

ADIÓS, KÁISER

ARTURO BRIZIO

Un total estremecimiento se apoderó de mi cuerpo al enterarme de la muerte de Franz Beckenbauer.

Ver cruzar el campo al "Kaiser" era como presenciar una función de ballet. Erguido, con la vista fija en el horizonte y el balón cosido a los botines.

Tuvimos el privilegio de verlo jugar en vivo y a todo color en México 70. Fue en semifinales, teniendo como esplendoroso marco el Estadio Azteca. Ahí, sentaditos en la tribuna estábamos mi her-

mano Eduardo y yo.

Alemania enfrentaba a México en Toluca. Lesionado del hombro, el "Kaiser" Beckenbauer jugó con un vendaje que le impedía el total movimiento, pero no la exhibición de su clase. El "Partido del Siglo" lo ganó Italia.

Vino su revancha personal y tras vencer a Holanda en la Final de 1974, levantó en su calidad de Capitán, el trofeo que los acreditaba como los mejores del orbe. Ya como Director Técnico, inscribió su nombre en letras doradas al ganar la Copa de Italia 90.

Denuncian en Chiapas 20 muertos por narco

MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIÉRREZ.- Pobladores de Chicomuselo, en la frontera sur de Chiapas, denunciaron que al menos 20 personas murieron el jueves durante un enfrentamiento entre sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa.

En una carta pública firmada por la "Sociedad Civil de Chicomuselo", acusaron que el terror impuesto por los cárteles propició, además, el desplazamiento forzado de habitantes hacia otras comunidades o hacia los cerros.

El jueves pasado, explicaron, el enfrentamiento duró casi siete horas y puso en

peligro a mujeres, hombres y niños de la localidad de Nueva Morcín.

Según pobladores entrevistados, de los 20 muertos, 2 eran civiles que quedaron entre el fuego cruzado, uno de ellos de 35 años y de la comunidad La Pinta, mientras que el otro tenía 52 años y era de la comunidad Las Flores. El resto presuntamente eran criminales.

"No hay evidencia de estos muertos (18), porque los grupos del crimen siempre se los llevan. Hay un video que se difundió en el que una retroexcavadora hace una fosa en el mismo municipio donde sucedió el enfrentamiento", dijo un entrevistado.

Campeones colegiales

Los universitarios de Michigan dieron una gran exhibición a la ofensiva y a la defensiva, y de la mano del coach Jim Harbaugh vencieron a Washington para convertirse en monarcas de la NCAA. **CANCHA**



Hacen tendencia

Las imágenes realmente virales alrededor de los Globos de Oro no partieron del escenario donde se entregaron los premios, sino de momentos y encuentros entre los famosos que asistieron. **GENTE**



MARTES 9 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MEXICO

46 PAGINAS. AÑO XXXI NÚMERO 10,961 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Impide Oposición de la CDMX extender su gestión hasta 2027

Frenan a Godoy

Assume Fiscalía funcionario interino; reprocha Batres a PRI y PRD

EDUARDO CEDILLO

En el último intento, Morena no consiguió los votos necesarios para la ratificación de Ernestina Godoy, quien tendrá hoy su último día como Fiscal de Justicia de la Ciudad de México.

La fracción de la 4T y sus aliados sumaron 41 votos a favor de un periodo más, sólo 3 menos de los que exigía la mayoría calificada.

La ratificación era el principal objetivo en 2023 para el Gobierno y sus legisladores, sin embargo no lo lograron.

El 13 de diciembre se intentó votar por primera vez el dictamen en el Pleno, pero al ver que no obtendrían la mayoría calificada, los monarcas alargaron la sesión y luego la suspendieron abruptamente.

Contra el calendario oficial y con un extraordinario aprobado en días inhábiles, ayer se retomó el tema. "Muy pronto, pero muy pronto los vamos a ver en donde deben de estar: no en sus curules, en la cárcel", dijo en su intervención la congressista de Morena, Guadalupe Chávez, en reclamo a los legisladores de la Oposición que rechazaban la permanencia de Godoy.

Los opositores cuestionaron lo que denominaron presiones en su contra, incluso violentas, para debilitarlos.

El pasado sábado el líder del PRI capitalino fue citado a declarar ante la Fiscalía por el caso de trata de personas



Diputados de Oposición celebran que Ernestina Godoy no siga al frente de la Fiscalía.

POSICIONES

/// No se conviertan en lo que juraron destruir. Se los dice un priista que odia a Díaz Ordaz y a Echeverría. Ojalá ardan en el infierno"
Jhonatan Colmenares Rentería



/// Ustedes, todos los que tienen una cuenta con la justicia, la van a pagar... muy pronto los vamos a ver donde deben de estar, no en sus curules ¡en la cárcel!"
Guadalupe Chávez



en el que está inculcado el ex líder tricolor Cuauhtémoc Gutiérrez. Y el domingo la diputada priista Guadalupe Barrón denunció una agresión a balazos contra su auto.

"Rechazamos contundentemente el terrorismo judicial", arremetió en tribuna la priista Tania Larios.

Aunque la dirigencia nacional del PRI adelantaba que pese a la presión mantendrían su negativa a Go-

doy y que si alguien votaba en contra sería expulsado del partido, Wesley Chantal y la vicecoordinadora tricolor Mónica Fernández votaron a favor de la ratificación de Godoy.

La revelación el viernes de que Ernestina Godoy plagió partes de sus tesis de licenciatura —incluido un capítulo entero de 25 páginas— también fue parte del debate.

Tras el descalabro, la to-

davía Fiscal se limitó a publicar una invitación para su último informe de labores hoy en el Altar a la Patria de Chapultepec.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, acusó a los priistas de votar en contra por estar involucrados en una mafia "muy peligrosa" de trata de personas y a los panistas porque han sido investigados por corrupción inmobiliaria.

"La Fiscalía ha investigado a las mafias y la corrupción, especialmente porque investigó al Cártel Inmobiliario, en el que están metidos muchos funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez, del PAN", acusó.

Fracasado el intento de mantenerla al frente de la Fiscalía hasta enero de 2027, la Ley Orgánica de dicho organismo establece que a partir de mañana quedará al frente de la dependencia el Coordinador General de Investigación Territorial, Oliver Ariel Pilares Vitoria, del equipo cercano de Godoy.

BITÁCORA DEL CRIMEN

TEXCALTLÁN, EDOMEX
Dic. 8, 2023
(Pobladores contra La Familia)
11 muertos
14 desaparecidos

REYNOSA, TAMPS.
Dic. 30, 2023
(Secuestro masivo)
32 plagiados
32 localizados

SALVATIERRA, GTO.
Dic. 17, 2023
(Ataque en posada)
12 muertos
10 heridos

BUENAVISTA, GUERRERO
Ene. 4, 2024
(Ataque de La Familia)
5 muertos
15 desaparecidos

TAXCO, GUERRERO
Dic. 25, 2023
(Secuestro masivo)
12 plagiados
4 localizados

PETATLÁN, GUERRERO
Ene. 6, 2024
(Ataque en palenque)
13 muertos
21 heridos

LLAMA 'SEÑOR' A DIPUTADA TRANS

AMLO emitió ayer un comentario transfóbico al responder a críticas sobre su saludo el pasado domingo a la diputada transgénero de Morena Salma Luevano. "¡Crítican! porque le di un beso a un señor vestido de mujer. Yo beso a los hombres y me besan, y el hombre tiene sentimientos", expresó ayer, lo que desató críticas.

PIDE LEGISLADOR RECTIFICAR

Temístocles Villanueva, diputado de Morena en la CDMX pidió a AMLO aceptar su posición equivocada: "Transformar también es reconocer los errores y rectificar... Las mujeres trans son mujeres", expresó Villanueva.



Júbilo y expectación
Mientras México celebraba la Misión Colmena de la UNAM, hito de la exploración espacial para el País, un fallo en la nave Peregrine comprometió su llegada a la Luna. **CIENCIA (PÁG. 15)**

Alistan cierre vial del Zócalo

ALEJANDRO LEÓN

Los carriles circundantes a la plancha del Zócalo y tres calles que dan acceso a ella ahora serán peatonales.

El proyecto, dado a conocer ayer por el Gobierno de la Ciudad de México, entrará en un proceso de licitación para que los trabajos comiencen en febrero y sean concluidos a finales del primer semestre, según la Secretaría de Obras y Servicios de la Capital (Sobse).

De acuerdo con Jestis Esteva, titular de la Sobse, los carriles que rodean la explanada del Zócalo también estarán abiertos para ciclistas.

Aunque dos de los carriles podrán ser usados por vehículos de emergencia, de servicios o del Ejército.

Por ello, cambiarán el asfalto por un acabado pétreo que resista la organización de desfiles o eventos que requieran de equipos pesados.

Además, como parte del proyecto y para llegar hasta la plancha, las calles 20 de

Primer cuadro sin autos

A mediados de 2024, las calles que rodean al Zócalo de la CDMX serán peatonales y sólo se dejarán dos carriles para vehículos de emergencia y oficiales.



Noviembre, Pino Suárez y 16 de Septiembre también serán peatonalizadas en su último tramo antes del Zócalo. Esteva recordó que desde 2020 hicieron una inter-

vención de urbanismo táctico en la parte sur del Zócalo, zona que delimitaron con pintura y mobiliario urbano y de la cual ya se apropiaron los visitantes.



Oposición rechaza la ratificación de Godoy como fiscal

Aun con dos votos de diputadas priistas, Morena y sus aliados no logran mayoría calificada; los ciudadanos ganaron, señala el PAN. Ernestina concluye hoy su mandato en la Fiscalía de la CDMX

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras semanas de polémica, el Congreso de la Ciudad de México rechazó ayer la ratificación de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, quien hoy termina su mandato constitucional. En período extraordinario, los votos para que Godoy se mantuviera en el cargo cuatro años más no fueron suficientes. Por el sí se obtuvieron 41 de parte de los diputados de Morena y sus aliados, incluyendo a dos diputadas del PRI, mientras que los votos del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano en contra sumaron 25, con lo que no se logró la mayoría calificada para la ratificación.

La líder de la bancada morenista, Martha Ávila, subrayó que la no ratificación de Godoy no representa una derrota para Morena, pues obtuvieron 62% de la votación y la oposición 38%.

Federico Döring, coordinador de los panistas, destacó que es una victoria de los ciudadanos y lamentó que hay quienes "se prostribuyen" por cargos o dinero.

| METRÓPOLI | A18



JAVIER TEJADO DONDE

Este año la alcaldía de Ciudad Juárez, sus trabajadores y toda la iniciativa privada se han rebelado y no están acatando la Ley de Husos Horarios del gobierno de López Obrador

| A17 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7 Carlos Loret de Mola
- A8 Héctor de Mauleón
- A9 Salvador García Soto
- A14 Valeria Miy
- A14 José Ramón Cassio
- A15 Alberto Aziz Nassif
- A15 José Woldenberg

\$17.23
DÓLAR AL MENUEDO

Año 102,
Número
38 259
CDMX
36 págs.



9 771870 156036

QUÉ SIGUE

Lineamientos que establece la legislación:

01 Ante ausencia del titular de la FGJ, el coordinador de Investigación Territorial queda como interino.

02 El Congreso capitalino notifica al Consejo Judicial Ciudadano y éste emitirá una nueva convocatoria.

03 El Consejo conforma una terna y se la envía al jefe de Gobierno, quien remite al Congreso un nombre o la tema.

LOS ¡VIVAS! A ERNESTINA SE ESFUMARON

| METRÓPOLI | A18

Seguridad de Tren del Istmo, también por outsourcing

Los guardias portarán pistolas eléctricas, gas lacrimógeno y armas de fuego

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Marina pagó 54 millones de pesos por seguridad privada en las instalaciones y estaciones del Tren del Istmo, que corre por Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Chiapas, en un esquema de subcontratación que prohibió el presidente Andrés Manuel López Obrador y que también fue utilizado para la limpieza.

El contrato fue para Servicios Integrales en Seguridad Privada Kavi, empresa que ha sido amonestada por el gobierno.

53.9

MILLONES DE PESOS pagó la Marina por los servicios de seguridad para este año.

| NACIÓN | A4

Rotonda de ilustres, abandonada y saqueada



En la Rotonda de las Personas Ilustres varias tumbas ya no cuentan con las letras completas en los nombres.

Las tumbas de grandes personajes de la historia y la cultura se encuentran en mal estado, sucias y con faltantes

JOSÉ QUEZADA
—cultura@eluniversal.com.mx

Abandonadas, en franco deterioro o con huellas de saqueo, robo y con placas y adornos faltantes, así están las tumbas de grandes figuras de la cultura y la historia mexicana, como

David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Manuel M. Ponce, Diego Rivera, Amado Nervo y Rosario Castellanos, en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Alfonso Miranda, director del Museo Soumaya, y la gestora cultural Miriam Kaiser, quienes visitaron el sitio a propósito del 50 aniversario luctuoso de Siqueiros, dieron la alerta en redes sociales, pero la situación es generalizada.

En un recorrido, EL UNIVERSAL

corroboró el lamentable estado en que se encuentra el lugar, que además está lleno de hojarasca, heces de animales, pasto quemado, capas de polvo, desgaste y faltantes de inscripciones y esculturas.

La Secretaría de Cultura informó a este diario que, en diciembre, personal especializado limpió la escultura y la placa en la tumba de Siqueiros, Gobernación, a cargo de la Rotonda, no respondió.

| CULTURA | A22

UD

ADIÓS AL GRAN KÄISER



El alemán Franz Beckenbauer, el mejor defensa en la historia, deja un legado que lo hace inmortal. | B1 |

NACIÓN



Colmena, de México a la Luna

Despega la primera misión espacial mexicana, con cinco microrrobots que estudiarán al satélite. | A5 |

La deuda de estados sube a 4,724 pesos por persona

Nuevo León y Chihuahua registran mayor monto de pasivo per cápita al tercer trimestre de 2023

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Afectados por las altas tasas de interés y la inflación, los pasivos de estados y municipios crecieron 3.6% anual en el tercer trimestre de 2023, para ubicarse en 672 mil 720 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda.

Con ello, la deuda por cada habitante del país subió de 4 mil 661 a 4 mil 724 pesos en promedio en el mismo lapso, monto que los correspondería pagar para saldar los compromisos contraídos por los gobiernos subnacionales.

Considerando sólo los pasivos de su estado, los nuevoleonenses son los más afectados, pues la deuda per cápita pasó de 16 mil 745 pesos a 17 mil 241 pesos, la mayor cantidad a escala nacional, seguidos por los habitantes de Chihuahua, donde pasó de 12 mil 839 a 13 mil 188 pesos.

| CARTERA | A16

672.7 mil

MILLONES DE PESOS era el pasivo total de los estados al tercer trimestre de 2023.

ESPECTÁCULOS



Contra la masculinidad tóxica

Zac Efron protagoniza *Corra de hierro*, filme sobre la familia de luchadores Von Erich y la vulnerabilidad. | A25 |

MARTES
9 DE ENERO
DE 2024
AÑO CVR TOMO I,
NO. 38-83
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

PEREGRINAR A LA LUNA

La nave Peregrine, que fue lanzada la madrugada de ayer impulsada por el cohete Vulcan Centaur, lleva hacia el satélite la misión Colmena, de la UNAM, además de cápsulas con muestras de ADN de exresidentes de Estados Unidos y cenizas de actores de *Star Trek*. Sin embargo, debido a un fallo crítico en la propulsión, el alunizaje podría no concretarse. / 5

400,000 KM

es la distancia media que hay entre la Tierra y la Luna, que recorrerá la nave Peregrine.



Los objetivos científicos de la misión son:

- Estudiar la exosfera lunar.
- Analizar las propiedades térmicas y la presencia de hidrógeno en el polvo lunar (regolito).
- Examinar los campos magnéticos y el entorno de radiación.
- Probar paneles solares avanzados.

Foto: Especial

COLMENA

● Cinco microrrobots de 12 centímetros de diámetro integran el proyecto de la UNAM.



- Cuentan con un módulo de despliegue y telecomunicaciones.
- Busca detectar los problemas a los que se enfrenta la tecnología de este tipo en el hostil ambiente espacial.
- Su segundo objetivo es analizar la capa de polvo en la superficie de la Luna.



Foto: Reuters
El cohete Vulcan Centaur despegó de Cabo Cañaveral, Florida.

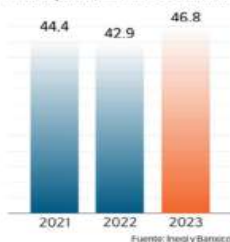
ACUMULÓ 12 MESES DE INCREMENTOS

La confianza del consumidor tuvo año récord

EN DICIEMBRE DE 2023, el indicador registró su mejor cierre desde 2001, cuando fue creado, de acuerdo con datos del Inegi y Banxico; analistas no descartan más alzas en 2024

POR PAULO CANTILLO

INDICADOR DE CONFIANZA
Nivel de puntos, diciembre de cada año.



consumidor observada, sobre todo en el segundo semestre de 2023, antecede al dinamismo del mercado interno, por lo que podría haber sorpresas en las cifras finales de crecimiento.

De acuerdo con el especialista, la actualización de los salarios mínimos y de los montos de las transferencias de los programas sociales podrían propiciar que el aumento de la confianza continúe.

Marcos Arias detalló que el alza en la confianza del consumidor se suma a las señales positivas que apuntan a un renovado dinamismo en la economía durante el cuarto trimestre de 2023.

"Junto con las señales positivas que han tenido otros indicadores, no sería de extrañar que el PIB mantuviera el avance promedio acumulado durante el año de 0.9% trimestral, lo que dejaría a la economía en posición para lograr un alza de 3.7% en todo el año", señaló.

DINERO

El indicador de confianza del consumidor terminó 2023 en 46.8 puntos, el mejor cierre de año desde que se creó, en 2001.

Así, en diciembre, la confianza se ubicó 3.9 puntos por encima del nivel del mismo mes de 2022, con lo que acumuló 12 meses seguidos de alzas a tasa anual, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Banco de México.

El indicador mide el optimismo o el pesimismo de los consumidores con respecto a su situación financiera esperada y, por ende, su tendencia a gastar.

Para Marcos Arias, economista de Monex, la fortaleza de la confianza del

Franz Beckenbauer es considerado el futbolista alemán más grande de todos los tiempos.



Foto: AFP

ADRENALINA

EL FUTBOL DESPIDE AL KÁISER

El legendario Franz Beckenbauer, quien ganó la Copa del Mundo como jugador y como seleccionador, murió el domingo, a los 78 años.

FUNCIÓN



MALVADO Y COMPLEJO

Vincent D'Onofrio celebra 40 años de carrera dando vida a un supervillano, en *Echo*, la nueva serie de Marvel.

FUNCIÓN



CIERRAN EL CICLO

Los actores que prestaron su voz para el anime que causó furor en 2023 se despiden del fenómeno. / 6



EXPRESSIONES

Foto: Juan Carlos Talavera

EXHIBEN OBRAS FALSAS

Una muestra en el Museo Internacional del Barroco integra al menos 20 cuadros apócrifos atribuidos a artistas como Frida Kahlo y Jorge González Camarena. / 18

GLOBAL

Acumulación de gas provoca explosión de hotel en Texas

Un estallido destrozó la fachada, la entrada y los primeros pisos del hotel Sandman, en la ciudad de Fort Worth, en EU. / 16

21

LESIONADOS

dejó la explosión. De ellos, uno se encuentra en estado crítico y dos más están graves, mientras que el resto presenta heridas leves.

ESTADO DE EXCEPCIÓN

Ecuador decreta toque de queda tras fuga de capo

AFP

QUITO.— El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, decretó un estado de excepción y toque de queda para todo el país, luego de la fuga de Adolfo Macías, alias Fito, jefe de la banda narcocriminal Los Choneros.

Con ello, durante 60 días, Noboa podrá movilizar a los militares en las calles y ordenar su ingreso a las penitenciarías.

Asimismo, bajo el argumento de una "grave conmoción interna" en la nación, queda facultado a suspender derechos ciudadanos.

GLOBAL | PÁGINA 16

DINERO

58

ROBOS

en carreteras se registraron diariamente en el país, durante 2023, en promedio; sumaron más de 21 mil en todo el año. / 2

COMUNIDAD

Zócalo será sólo para peatones

El Gobierno de la CDMX presentó un proyecto para que 40 mil metros cuadrados de los 46 mil que mide la Plaza de la Constitución sean para viandantes. / 14

PRIMERA

Revisan avances de federalización del IMSS-Bienestar

Autoridades federales, gobernadores y equipos de 23 estados dieron seguimiento de consolidación del órgano público descentralizado. / 4

CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO DEBE ENVIAR TERNA

Rechazan ratificación de Godoy

La fiscal general de la CDMX presentará hoy su último informe de labores, en el último día de su encargo

VOTOS

Morena y sus aliados no alcanzaron la mayoría calificada.



41
a favor

25
en contra

POR GEORGINA OLSON

En medio de acusaciones entre Morena y la oposición, el pleno del Congreso de la Ciudad de México no aprobó la ratificación de la fiscal local, Ernestina Godoy.

Aunque Morena y sus aliados no alcanzaron las 44 que necesitaban para lograr su objetivo, por lo que, ahora, el Consejo Judicial Ciudadano debe emitir

se mantuviera cuatro años más en el cargo, no alcanzaron los 44 que necesitaban para lograr su objetivo, por lo que, ahora, el Consejo Judicial Ciudadano debe emitir

una nueva convocatoria para elegir al titular de la Fiscalía.

De acuerdo con lo establecido en la ley, el Consejo debe proponer una terna de candidatos y enviarla al jefe de Gobierno, Martí Batres, quien tiene la opción de elegir a uno de los integrantes de la propuesta o turnar ésta al Congreso local, para que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia la analice y proponga al perfil idóneo.

Godoy, en su último día en el cargo, presentará hoy su último informe de labores.

COMUNIDAD | PÁGINA 14

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Lorena Rivera **11**
Yuriria Sierra **12**





Jorge Zepeda Patterson
"Hace ocho años nos tomó por sorpresa Donald Trump" - P. 14



Elisa Alanís
"Un solo punto: la ilegal detención de Alejandra Cuevas" - P. 2



Ricardo Monreal
"Cuatro postales de una casa llamada cuarta transformación" - P. 10

Poder Legislativo. La oposición en el Congreso capitalino resistió y se impuso, lo que desató una furiosa respuesta desde la 4T; Oliver Ariel Pilares se queda a cargo

Ni con votos del PRI pudo Morena ratificar a Godoy como fiscal

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

Una furiosa respuesta de Morena y la 4T en su conjunto recibió el rechazo a la ratificación de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, después de que la

oposición resistió en el Congreso local la votación aun cuando dos priistas apoyaron el proyecto oficial. Por lo pronto se queda Oliver Ariel Pilares como encargado de despacho a partir de hoy. PÁGS. 4 Y 5

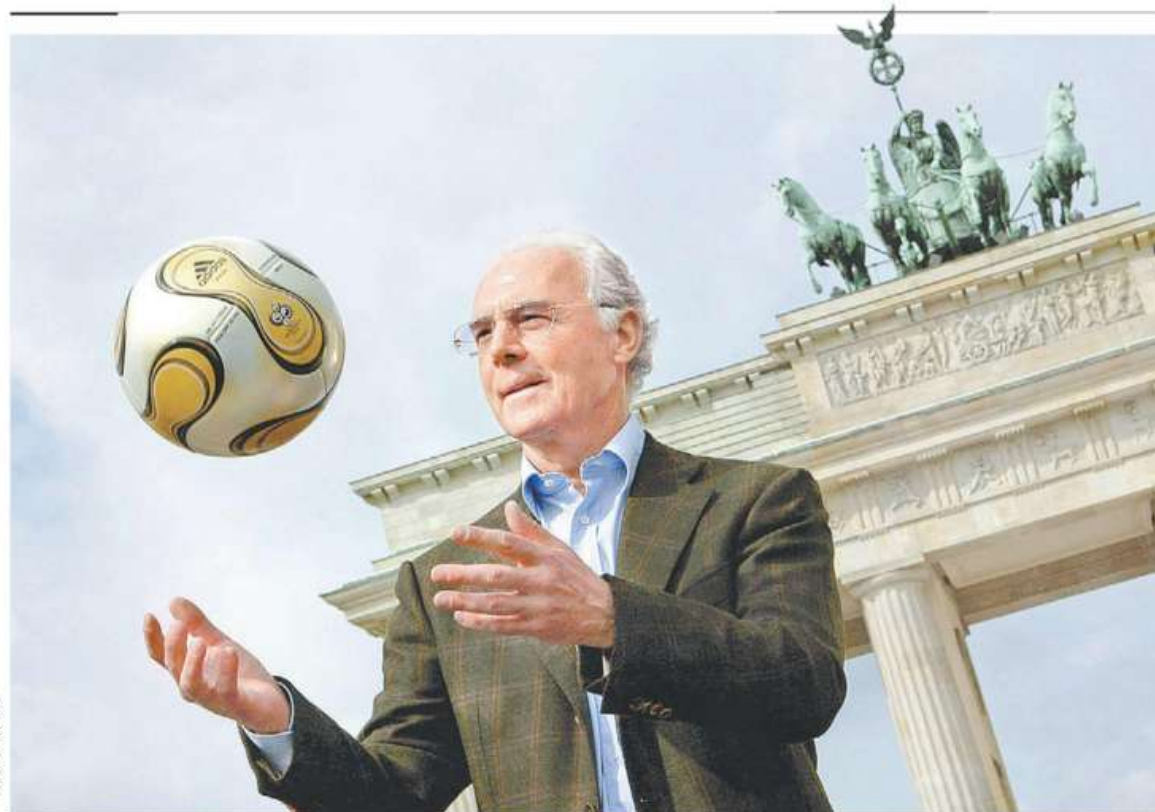
Apoyo a Ernestina
El tricolor quiere expulsar a las dos diputadas rebeldes
SILVIA ARELLANO - PÁG. 4

Precandidato panista
Taboada anticipa "inicio del fin morenista" en la ciudad
GASPAR VELA - PÁG. 5



"A mi hijo se lo llevaron a vender droga"

Familias de desaparecidos señalan al CJNG de robar a jóvenes y ponerlos a trabajar en cuatro estados
NOE ZAVALA - PÁG. 6



Herr Elegancia. Duelo mundial por El Káiser Franz Beckenbauer

El primer Gran Cinco del fútbol internacional, el capitán alemán Franz Beckenbauer, ha muerto. Campeón mundial como jugador en 1974 y como director técnico en 1990, *El Señor Elegancia* se retiró participando en la liga estadounidense con el Cosmos de Nueva York, donde también alinearon figuras como Pelé, Cruyff y Carlos Alberto. Delicado de salud, estaba retirado de la vida pública en Salzburgo. EFE PÁGS. 28 Y 29

Aeroméxico ha cancelado 97 vuelos y se hunde Boeing

ROBERTO VALADEZ Y FT, CDMX

La aerolínea mantiene 19 aparatos en tierra mientras prosigue la revisión por la nave accidentada de Alaska. PÁGS. 17, 20 Y 21



EU. Mayorkas y Blinken recordaron a AMLO el sello a la frontera sur

Ahora el SNTE podrá llegar a San Lázaro por la vía independiente

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Ocho de las 15 personas que lograron las firmas para ser candidatos independientes pertenecen al magisterio. PÁG. 12



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 9 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14180 // Precio 10 pesos

Dio brillo al Bayern y a la selección alemana

Murió Beckenbauer, leyenda del fútbol



● El *Kaiser* conquistó como jugador una Copa del Mundo, tres eurocopas y dos Balones de Oro

● Como entrenador ganó el mundial de 1990, un título de la UEFA y uno de la Bundesliga

● “Fue un artista que transformó este deporte”, el sentir general

ALBERTO ACEVES / DEPORTES

▲ Franz Beckenbauer falleció a los 78 años de edad. Participó en el llamado “partido del siglo” en el Mundial de México 1970 (imagen), en el cual la selección de Italia se impuso 4-3 a la escuadra germana en tiempos extras. El libero alemán jugó con un hombro vendado después de un choque con Sandro Mazzola. Foto @beckenbauer

Faltaron 3 votos a Morena y aliados

Rechaza el Congreso de la CDMX ratificar a la fiscal Godoy

● Negoció el frente más favores para el PRI, acusa el partido guinda

● La funcionaria rinde hoy su último informe de labores

● Dos legisladoras del *tricolor* sufragaron en favor; serán expulsadas

● Entrará en funciones el encargado de despacho, Oliver Pilares

SANDRA HERNÁNDEZ / P 24

Reportan que la mayoría fueron turistas nacionales

Trasladó el Tren Maya en 18 días a 15 mil 579 pasajeros

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

El precio de combatir la corrupción

Lo que hay detrás del conflicto en Notimex

Testimonio de Sanjuana Martínez / II

/ P 10



TRASCIENDE EL LEGADO DEL 'KAISER'

La leyenda alemana falleció a los 78 años tras varios meses de problemas de salud. Ganó dos Balones de Oro y dos Mundiales, uno de ellos como entrenador **DXP. 22**



SUBEN INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS COMERCIALES

Gana AICM con la saturación de locales

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México obtuvo 11 mil 429 millones de pesos, entre 2019 y 2023, durante el actual gobierno, por la renta de espacios, con un aumento constante de recursos, excepto en 2020, año de la pandemia de Covid-19, cuando los ingresos anuales cayeron 25%, de acuerdo con información oficial obtenida vía Transparencia por **24 HORAS**. También se reporta que de enero a octubre del año pasado, la terminal aérea recibió 2 mil 300 millones de pesos por este rubro **MÉXICO P. 3**

AMLO DESATA PROTESTAS TRAS LLAMAR 'SEÑOR' A DIPUTADA TRANS **MÉXICO P. 4**



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



ESCAPA FITO AL ESTILO CHAPO

En Ecuador decretan estado de excepción tras fuga del líder de Los Choneros, trasladado de cárcel recientemente **MUNDO P. 16**

Rechazan ampliar periodo de la fiscal

En el Congreso local se dio carpetazo a la ratificación de Ernestina Godoy; Morena no logró la mayoría calificada de 44 votos y dos priistas que apoyaron la continuidad serán expulsadas del partido; en tanto, Batres dijo que los "prianistas" así defienden la corrupción. Se inicia otro proceso en busca del abogado de la Ciudad de México

CDMX P. 7



EN VILO. La misión mexicana que viaja hacia la Luna se encuentra en riesgo, luego de que la nave *Peregrine*, de la empresa Astrobotic, presentó fallas en el propulsor, pese al correcto despegue desde Cabo Cañaveral **MÉXICO P. 6**

Aventaja 4T en Puebla por 20 puntos

Si el día de hoy fuera la elección a gobernador en Puebla, ¿por cuál partido o alianza votaría?



ESTADOS P. 11

REPORTAN 200 CRÍMENES EN EL PRIMER FIN DE SEMANA

Un bombero y un niño de 8 años, entre las víctimas colaterales de la violencia; Guanajuato, Michoacán y Edomex, los demás casos **ESTADOS P. 10**

HOY ESCRIBE

La última esperanza de Dante Delgado para llevar a Marcelo Ebrard como candidato presidencial de MC se ha desvanecido. Con esta comunicación el ex canciller ha enterrado meses de negociaciones, de ofertas, de sí y de no y peticiones para colocar a su gente en el Congreso de la Unión. Pero, ojo: No quedó por deseos, sino porque seguirá a disposición de Palacio Nacional para futuras decisiones, sean benignas o adversas al ex jefe de Gobierno. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 5**



WWW.24HORAS.COM

Proyecto Colmena, en camino a la Luna; nave con microrrobots debe superar obstáculos

PRIMERA misión mexicana emprende viaje de 400 mil km; módulo peregrino presenta fuga de combustible; científicos buscan corregir anomalía. **págs. 12 y 13**



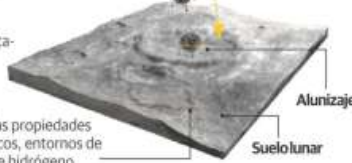
Los robots
Son 5 exploradores de 12 centímetros de diámetro y de menos de 60 gramos de peso.



Cada robot cuenta con ruedas, sensores y computadoras a bordo.

Objetivo

Estudiar la exosfera lunar, las propiedades térmicas, campos magnéticos, entornos de radiación y la abundancia de hidrógeno.



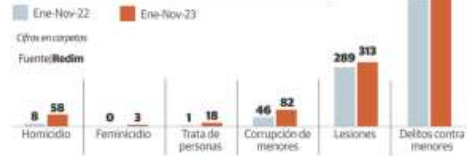
MISIÓN COLMENA

Es un proyecto mexicano, liderado por el Dr. Gustavo Medina Tanco, y desarrollado en el Laboratorio de Instrumentación Espacial (LINX), del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM.

HOMICIDIOS DE MENORES SE DISPARAN 625% EN SINALOA

PASAN de 8 de enero a noviembre de 2022 a 58 en 2023; en entidad a cargo de Rocha Moya se incrementan 13% delitos de alto impacto contra niños y adolescentes. **pág. 15**

CIFRAS DEL FENÓMENO



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 9 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4538

PRECIO \$10.00

RATIFICACIÓN SE QUEDA A 3 VOTOS

Oposición frena que Ernestina Godoy continúe en la Fiscalía

E. CRUZ, Y. BONILLA, M. JUÁREZ Y S. RAMÍREZ

Con 41 votos a favor y 25 en contra de PRI, PAN, PRD y MC doblan a Morena y aliados; rechazan 4 años más en FGJCDMX; dos priistas se suman a grupo mayoritario y *Alito* anuncia su expulsión

¿Qué sigue?

EL CONSEJO Judicial Ciudadano emitirá una convocatoria. De quienes se registren debe elegir una terna y enviarla al Jefe de Gobierno.

MARTÍ Batres debe elegir a uno de los prospectos y proponer al Congreso su nombramiento; si no es aprobado deberán enviar nueva terna.

Oposición celebra victoria como antesala de la elección de junio; 4T acusa freno por intereses mafiosos y delictivos; AMLO le abre la puerta en el Gobierno y Monreal la empuja al Senado **págs. 4 y 16**



POLICÍA capitalina blinda ayer acceso al Congreso de la CDMX.

Alista INE tarjeta amarilla a MC por incumplir paridad

EN COMISIONES señalan omisión en violencia política de género y equidad en posturas; lleva 2 años en desacato.



“EL PARTIDO ha sido omiso en acatar las observaciones realizadas por la Dirección Ejecutiva y la Unidad de Igualdad de Género”

Anteproyecto aprobado en comisiones del INE

CONFIRMA árbitro que no habrá candidatos independientes a la Presidencia; ninguno logra 1% de apoyos. **pág. 6**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Las secuelas del 2021 **pág. 2**

CARLOS URDIALES
CDMX 2024, ¡hay tiro! **pág. 5**

MONTSERRAT SALOMÓN
Iowa: inicia la carrera presidencial **pág. 23**

Adiós a Beckenbauer, el único y verdadero káiser del fútbol

Franz Beckenbauer
EDAD: 78 años
TRAYECTORIA: Ganó la Copa del Mundo como jugador y DT



CHAPULINEO AGUDIZA ATORÓN EN SENADO

POR REACOMODOS Morena y aliados quedan a 11 u 12 votos de mayoría calificada; bloque de contención tiene 36; en vilo, nombramientos e iniciativas de 4T; Cámara alta, lista para revisarlas, afirman. **pág. 3**





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2897, MARTES 9 DE ENERO 2024
reporteindigo.com



\$10.00

Con la votación en contra de la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la oposición logró una aparente victoria de cara a los comicios del 2 de junio

16



PRIMER REVES DE 2024

NACIONAL

Arrasa Morena por Gobierno de Morelos

Sigamos Haciendo Historia toma amplia ventaja en busca de la gubernatura de Morelos con miras a la próxima elección de este 2024; con más de la mitad de aceptación ciudadana, Margarita González Saravia se apunta para ser la siguiente gobernadora



6

INDIGONOMICS

Delincuencia, gran enemigo económico de Latinoamérica

El histórico problema que ha generado estragos en la población de los países de la región también ha impactado de manera negativa en su economía, limitando incluso la riqueza que, desde Argentina hasta México, se podría crear



28



Inicia la aventura mexicana

La madrugada de ayer el cohete Vulcan Centaur despegó desde Cabo Cañaveral con la misión de poner en órbita la nave Peregrine que lleva múltiples proyectos científicos entre ellos el mexicano COLMENA, rumbo a la Luna; sin embargo, Peregrine tuvo "anomalías" para apuntar sus paneles solares de manera estable. **PÁGS 22-23**

La oposición en el Congreso tumba la ratificación de Godoy como fiscal de CDMX

No alcanzó mayoría calificada, por los votos en contra de PAN, PRI, PRD y MC; deberá de dejar hoy el puesto

Tache. Con 41 votos a favor, 25 en contra —de PAN, PRI, PRD y MC— y cero abstenciones, el Congreso de la CDMX rechazó ayer la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina. No alcanzó mayoría calificada por lo que este martes concluye su labor frente a la Fiscalía de la Ciudad de México, luego de rendir su informe.

Para que Godoy fuera ratificada, se requerían al menos 44 votos a favor del pleno, es decir, la mayoría calificada conformada por dos terceras partes del Congreso.

Ahora, el Consejo Judicial Ciudadano, nombrado por el Congreso, deberá formar una terna con los aspirantes mejor calificados.

Una vez lograda la terna se enviará al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, quien propondrá a quien considere la mejor opción para que

EN CONTEXTO

Oliver Pilares pasa por escalafón y ley a ser encargado de despacho

- El Congreso nombrará un Consejo Judicial, que enviará terna para que Martí Batres proponga al sustituto
- La oposición festeja: "Cerramos el paso a la fiscal carnala"; Xóchitl se congratula del "freno a los abusos de poder"
- "La derecha en la capital le tiene miedo a que se investigue la corrupción rampante": Morena
- Alito anuncia la expulsión de dos diputadas del PRI que votaron a favor de Godoy

PÁGS 7,8 y 12

posteriormente el Congreso vote al respecto.

La dependencia deberá nombrar a un encargado de despacho, que sería Oliver Ariel Pilares Viloría, actual coordinador general de investigación territorial, tal como lo indica el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Fiscalía.

Pilares Viloría es el segundo al mando de la Fiscalía. En 2020 fue fiscal de Investigación del Delito de Narcomenudeo para la dependencia, cargo en el que estuvo durante un año, y para el 1 de enero de 2021 fue premiado con la Coordinación General de Investigación Territorial, segundo al mando debajo de Godoy.

Por la ratificación votaron la vicecoordinadora de la banda del PRI, Mónica Fernández, y la diputada Wesly Hernández, suplente de Silvia Sánchez Barrios. **PÁG 12-13**

LEYENDA

Francisco Ortiz - Página 31

Luto en el fútbol. Murió el Kaiser Beckenbauer, campeón del mundo



RESTRICCIONES

Página 18

Baja a menos de la tercera parte llegada de migrantes a EU, luego de que México aumentara detenciones; Washington, agradecido

PREOCUPACIÓN

José Tenorio - Página 8

AMLO, en plena campaña: afirma que la precandidata de la oposición es "una empleada de los potentados" y no servirá al pueblo

Solicitudes de asilo en México, sólo debajo de EU y Alemania

Oleadas. México ha recibido 140,000 solicitudes de asilo, solo por detrás de Alemania y Estados Unidos, aseveró ayer la canciller Alicia Bárcena, durante la inauguración de la XXXV reunión de titulares de embajadas y consulados mexicanos. Dijo que este problema es muy "complejo" porque muchos de los solicitantes no necesariamente califican para tal condición. **PÁG 6**

LA ESQUINA

Más allá de que lo que hubo en el congreso capitalino fue una votación mercadamentosa política, lo cierto es que la Ciudad de México requiere una fiscalía autónoma, profesional y no partidista. Sigue faltando la confianza de los capitalinos hacia el Ministerio Público, que desalienta las denuncias, o hacia la policía de investigación, que presenta múltiples fallas. Esa confianza se conseguirá cuando haya un cambio de fondo.



El Sol de México



FALLA PONE EN PELIGRO MISION LUNAR

CABO CAÑAVERAL. La primera misión lunar estadounidense en más de 50 años está en vilo. El lanzamiento ayer del Peregrine a bordo del cohete Vulcan Centaur y luego su desacoplamiento transcurrió con éxito, pero horas después una anomalía impedía a la cápsula orientarse hacia al sol y cargar sus paneles con la energía para llegar a la superficie lunar. La nave lleva 20 cargas útiles, cinco instrumentos de la NASA y otros 15 de una variedad de clientes, incluido el Proyecto Colmena desarrollado por la UNAM y que consta de cinco microrobots que explorarán y analizarán la superficie del satélite si se concreta el alunizaje, previsto para el 23 de febrero. **Pág. 22**

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 9 DE ENERO DE 2024** | AÑO LIX | NO. 20,988 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

OPOSICIÓN EN CDMX BLOQUEA RATIFICACIÓN

Ernestina Godoy se va hoy de la fiscalía

KARLA MORA

Morena no obtuvo los votos en el Congreso ni con la ayuda de dos diputadas del PRI

Morena y sus aliados no consiguieron los votos necesarios en el Congreso de la Ciudad de México para aprobar la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal general de justicia local. Su permanencia requería al menos 44 votos y sólo obtuvo 41.

Los legisladores del partido oficial sumaron de última hora el voto de dos diputadas del Partido

Revolucionario Institucional (PRI), pero no fueron suficientes para lograr la mayoría calificada.

Luego de varios días en los que acusaron presiones en su contra para votar a favor de la ratificación, los diputados de oposición llegaron al recinto legislativo la noche del 7 de enero y madrugada del lunes para pernoctar y asegurar su presencia en la se-

sión, que inició ayer poco después de las 10:00 horas.

María Guadalupe Chávez, de Morena, aseguró en su intervención que había conflictos de intereses que comprometían el sentido del voto de panistas por las carpetas de investigación abiertas en su contra por el llamado cartel inmobiliario.

Tania Larios (PRI) nombró los casos polémicos que cuestionan la actuación de la Fiscalía General de Justicia y denunció que los diputados de la oposición son perseguidos por el organismo.

Entre gritos de "Ernestina, Ernestina", los diputados escucharon los resultados que no beneficiaron a la fiscal, quien hoy concluye su gestión.

La sorpresa para Morena fueron las diputadas priistas Mónica Fernández César y Westy Chantal Jiménez, quienes votaron a favor del dictamen a pesar de que había una indicación expresa de la Comisión Política Permanente del PRI de no hacerlo. Ambas serán expulsadas del partido, según informaron los dirigentes local y nacional. **Pág. 19**

ESCRIBEN

Gerardo Galarza	Pág. 5
Sara Lovera	Pág. 13
Alberto Aguilar	Pág. 16

CONCRETA 144 VIAJES

Se quejan por desorden en el Tren Maya

CANCÚN. "Hay un desorden en los horarios, nos dicen que ya no hay más salidas cuando en la página oficial hay un horario de salida a las 11 de la mañana a Mérida y Campeche", se quejó Mariana Ramírez, una turista de Jalisco que no pudo viajar de Cancún a Calkin el martes. El Sol de México documentó la inconformidad de viajeros que no pudieron comprar boletos por fallas en el sistema en la primera semana del año o quedaron varados por la confusión en los horarios de salida. Ayer, el gobierno federal informó que en sus primeros 18 días el tren hizo 144 viajes y trasladó 15 mil 579 pasajeros. **Pág. 4**

MÁS DE 24 MIL SISMOS

Es 2023 el menos movido en siete años

El pasado fue el año con menos temblores desde 2016. El Servicio Sismológico Nacional registró 24 mil 186 eventos en el territorio, 19 por ciento menos que en 2022. **Pág. 6**

CES HIBOSHI TAKAHASHI

LG SIGNATURE OLED T

FERIA TECNOLÓGICA
Presentan la primera pantalla transparente
LAS VEGAS. Mide 77 pulgadas y semeja un cristal casi invisible. Al apretar el encendido cobran vida las imágenes 4K y el sonido de alta definición, describió LG al presentar sus equipos. **Pág. 17**

AFP

LEYENDA DEL FUTBOL MURIÓ FRANZ BECKENBAUER

El Kaiser, dos veces balón de oro, deja un legado imborrable: Monarca de Europa con Alemania, del mundo como jugador, técnico y campeón con el Bayern Munich. **ESTO**



ME
TA

#ADIÓS
ALKAISER

FALLECE **FRANZ** BECKENBAUER

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2400 / MARTES 09 DE ENERO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#CONROBOTS
MEXICANOS

PROYECTO
COLMENA
DESPEGA
A LA LUNA
P18



FOTO: AFP

#SEMAR



TRIPULACIÓN
FEMENINA REALIZA
PRIMER VUELO
P23

FOTO: ESPECIAL

#GOBIERNO FEDERAL



SUPERVISAN FEDERALIZACIÓN
DEL IMSS-BIENESTAR P8

FOTO: ESPECIAL

#CONGRESO CDMX

RECHAZAN RATIFICACIÓN DE ERNESTINA GODOY

CON 41 VOTOS A FAVOR Y 25 EN CONTRA, EL PLENO DECIDIÓ NO RATIFICARLA COMO FISCAL GENERAL DE LA CIUDAD POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS MÁS

POR CINTHYA STETTIN / P12





FALLECIÓ BECKENBAUER
 La leyenda del fútbol alemán, campeón del mundo, murió a los 78 años
MARCADOR



Anuncia el gobierno de la capital que el Zócalo será peatonal
Pág. 7



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 9 DE ENERO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,780 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

NO PASA

REVIENTA OPOSICIÓN LA RATIFICACIÓN DE ERNESTINA GODOY COMO TITULAR DE LA FGJ CDMX

Pág. 4



ROBERTO HERNÁNDEZ

Busca Edomex meter orden en el transporte concesionado con subsidios del 100%

Pág. 8



SERGIO VÁZQUEZ

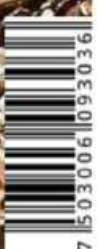
Sufren adultos mayores más de 7 mil 800 agresiones en la ciudad de 2019 a 2023

Pág. 3



SERGIO VÁZQUEZ

BUSCA HOY **N** **NORMAL**



OVACIONES

MARTES 9
DE ENERO DE 2024
NÚMERO 26,685 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

MUERE A LOS 78 AÑOS

Comienza leyenda del Káiser Franz Beckenbauer



P. 8-10

EFE

ROBERTO HERNANDEZ



FISCALÍA CAPITALINA

Rechazan a Godoy; ahora ¿qué sigue?

El congreso de la Ciudad de México rechazó la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy con una votación en la que el bloque oficialista se quedó a sólo tres votos de conseguir la continuidad de la funcionaria, al contar con dos adiciones de diputadas del PRI, que serán expulsadas del partido. La votación quedó en 41 votos contra 25. Ahora, se nombrará a un encargado de despacho, que sería el coordinador general de Investigación Territorial, Oliver Ariel Pílares Viloria, en lo que se nombra al fiscal definitivo y el proceso puede tardar meses. **Pág. 22**

POR PLAN DE AMLO

Piden empresarios cautela con pensiones

Representantes del sector privado plantean que es necesario revisar qué quiere el Presidente y estar atentos a cómo se van a financiar los cambios que se propongan. **Pág. 24**

SE QUEDA SIN COMBUSTIBLE

Falla misión a la Luna que llevaba robots mexicanos

La expedición Peregrine que planeaba el regreso de una nave de EU a la superficie del satélite sufre falla crítica y aunque no se ha estrellado, su futuro es incierto. **Págs. 19 y 27**

ESCRIBEN

Gerardo Galarza **Pág. 19**

Héctor Muñoz **Pág. 20**

Brenda Valderama **Pág. 26**

Sara Lovera **Pág. 26**

MEASPORT



P. 3

LAZIO TIENE EN LA MIRA AL CHINO

¡LO QUIEREN EN ITALIA!

SEGÚN INFORMACIÓN DE MEDIOS ITALIANOS EL EQUIPO DE ROMA ESTÁ INTERESADO EN EL DELANTERO DE PUMAS CÉSAR HUERTA Y DESTACAN SU OLFATO GOLEADOR Y SU JUVENTUD

LLEGA PARA INCORPORARSE A PUMAS

"Vengo a competir": Funes Mori

El delantero dijo que lo principal para aceptar la propuesta universitaria es el interés que demostraron en él. **Pág. 4**

EN LOS ÁNGELES

Detiene policía a hijo de JC Chávez

Lo arrestan al hallar en su casa un rifle de asalto no registrado, después de la denuncia de un vecino. **Pág. 14**

CARRERA DE FONDO

EBRIO, QUE SEGUÍA EN EL GUADALUPE-REYES ATROPELLA Y MATA A DOÑITA EN LA MÉXICO-TACUBA. PÁGS. 6 Y 7



9 771870 156039 NO. 32807



ESPECIAL

DE LA BURGER... SE MATÓ SOLITO PÁG. 8



Martes 9 de enero de 2024 @elgmx facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

OPINIONES

\$8

MORENA NO PUDO RATIFICARLA PÁG. 2



ARCHIVO. EL GRÁFICO



Viviana
Otra vez se sabrosea a galán de la Rosalía PÁGS. 14 Y 15

YA VAN 2 FEMINICIDIOS EN CDMX EN 2024 PÁG. 9

LE SALE LA CASA DEL NARCO YA PARECE BASURERO 7
CHAPO...POTE



REPARTIDA DE MA...

MUERE REPARTIDOR AL CHOCAR EN MOTO CONTRA UN POSTE EN LA BENITO JUÁREZ PÁG. 2

MARTES 9 DE ENERO DEL 2024.

metro
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD DE LA GRAN CIUDAD



\$10
36 PÁGS.



PA' VER A SUS CUADERNOS

ASÍ FUE EL PRIMER DÍA DE CLASES DEL AÑO **8 Y 9**



Alejandro Pastrana

COCO
¿TA TROMPUDA O QUIERE BESO?
SE OPERA LAS TROMPAS PARA ESCENAS PORNO **19**

@CocoBaeTweets



\$7.00

• NO. 4084
• AÑO 14



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

MARTES
9 DE ENERO
DE 2024

PROPUESTA DE
SHEINBAUM:
UNIVERSIDAD ROSARIO
CASTELLANOS
LLEGARÁ A TODO
MÉXICO
MÉXICO 4



QUIJANO SIGUE SIN CUMPLIR

Para rescatar Río Magdalena, ni un peso

CDMX 11

ASÍ LO DEMOSTRÓ TABOADA SIENDO EDIL

Inviabiles, estancias infantiles en BJ

CDMX 13



PARA BLANQUEAR LA CUAUHTÉMOC

Derrocha Cuevas 22.5 mdp para borrar rótulos y murales

CDMX 12



CIRCE CAMACHO Y ERIKA ROSALES

PT y Morena se pelean por Xochimilco

CDMX 10



PRIAN quiere frenar las
investigaciones del
#CartelInmobiliario, ya van
dos panistas sentenciados.
#ErnestinaSeQueda #QueSigaLaFiscal

RICARDO SEVILLA

¡MENTROSOS! MÉXICO 3

JORGE NAREDO

LA APUESTA DE AMLO
SOBRE SALARIO MÍNIMO Y
PENSIONES MÉXICO 6

SEBASTIÁN RAMÍREZ

LA CORRUPCIÓN CONTRA LA
HONESTIDAD VOCES 18



DEJAN FUERA A GODOY DE LA FGJCDMX

PAN Y PRI NO DEBEN CANTAR VICTORIA: 4T

● Las investigaciones contra el Cártel Inmobiliario
y la trata de personas seguirán adelante 8



LIGA MX 6 >

JAVIER CHICHARITO HERNÁNDEZ DECLARÓ QUE SU PRIORIDAD ES CHIVAS, PERO TIENE OTRAS OFERTAS

FOTO: CHM.

ESTO
DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

PUMAS 2 >

"VENGO A UN CLUB MUY GRANDE", DIJO ROGELIO FUNES MORI A SU LLEGADA A LA CDMX

FOTO: RAMÓN ROJERO

1945 - 2024

ADIÓS, KAISER

FRANZ BECKENBAUER, LEYENDA MUNDIAL, FALLECIÓ A LOS 78 AÑOS: FUE CAMPEÓN DEL MUNDO CON ALEMANIA COMO JUGADOR Y DIRECTOR TÉCNICO; GANÓ EUROCOPA, TRES CHAMPIONS E INTERCONTINENTAL Y RECIBIÓ DOS VECES EL BALÓN DE ORO

12 A 19 >

FOTO: REUTERS

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	LOCAL	VS	VISITANTE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
9	19:05	CIMARRONES		LEONES N.	+110	+230	+200
9	21:05	ATL. LA PAZ		ATL. MORELIA	+135	+225	+162
10	19:05	COYOTES		CANCÚN	+245	+220	-106

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,623**

*VALOR MÍNIMO PARA REALIZAR CUALQUIER APUESTA ES DE \$100.00. LOS APUESTAS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTAR TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPOSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

Contrastes de a pie

En la primera foto, el render del Zócalo peatonal. La segunda es cómo lucen los alrededores de la plancha ayer por la tarde.



reformaciudad ciudadareforma.com

CIUDAD

MARTES 9 / ENE. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO. MIN. 8°C MÁX. 23°C

Recuerda que las Lunas ofrecen atención en casos de violencia contra mujeres. Ubícalas en bit.ly/3lmbilg

Dejan para peatones alrededores del Zócalo

ALEJANDRO LEÓN

El Gobierno de la Ciudad de México anunció la peatonalización total de la explanada del Zócalo.

Para lograrlo, instalará mobiliario urbano, jardinerías, vegetación, losetas y luminarias en donde actualmente hay seis carriles por los que circulan automovilistas.

Además de que para llegar hasta la plancha, las calles 20 de Noviembre, Pino Suárez y 16 de Septiembre también serán peatonalizadas en tramos de aproximadamente 96 metros.

El proyecto, que tendrá un presupuesto de 50 millones de pesos, entrará en un proceso de licitación.

La Secretaría de Obras y Servicios de la Capital (Sobse) estimó que los trabajos comenzarán en febrero y serán concluidos a finales del primer semestre del presente año.

Jesús Esteva, titular de la Sobse, comentó que desde 2020 habían llevado a cabo una intervención de urbanismo táctico en la parte sur del Zócalo, con mobiliario urbano y delimitaciones con pintura en el suelo.

Desde entonces, los visitantes se apropiaron del espacio público, señaló.

"Todo esto (el proyecto) lo tenemos que hacer de la mano del Instituto Nacional de Antropología e Historia, como hicimos la primera etapa.

"Desde aquella ocasión, ya el INAH manifestaba este interés de que se hiciera definitivo (...) pues ya entramos a unos acabados que le dan un carácter sobrio y definitivo", comentó Esteva.

La intervención en la Plaza de la Constitución contempla, en dos carriles compartidos, el acceso de ciclistas, vehículos de emergencia, limpieza, aquellos usados para actos cívicos-militares, oficiales y unidades de abastecimiento.

"Los dos carriles que constantemente estarán dando los servicios de limpieza, que de todos los días se dan o de abastecimiento. En fin, lo que requiere el Zócalo para su operación, igual Catedral tiene algunos eventos que requieren llegada de vehículos, todo eso se va a contemplar", adelantó Esteva.

Con esto, la extensión peatonal será de 12 mil 266 metros cuadrados, mientras que el área compartida de 6 mil 352 metros cuadrados.

Andrés Lajoux, Secretario de Movilidad, mencionó que desde el 16 de octubre del año pasado, la CDMX habilitó una página en internet para recibir propuestas y comentarios de la población sobre la peatonalización de la Plaza de la Constitución.

Se queda Ernestina Godoy a 3 votos de repetir en el cargo

Asumirá encargado por plazo indefinido

Dejan sin fecha elección de un nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia

EDUARDO CEDILLO

Con la salida de Ernestina Godoy de la Fiscalía capitalina, la procuración de justicia quedará en manos de un encargado de despacho y sin claridad de cuándo se pueda nombrar a un nuevo Fiscal.

Ayer, el Congreso de la Ciudad puso a votación un dictamen en sentido positivo que buscaba deliberar si Godoy pasaría cuatro años más al frente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), proceso que fue prioritario en la fracción morenista durante 2023.

La discusión comenzó el 13 de diciembre, con 15 diputados razonando sus votos, pero sin llegar a la votación y con el oficialismo prefiriendo reventar la sesión antes de la definición.

El viernes 5 de enero, luego de un acuerdo realizado por la Junta de Coordinación Política en días inhábiles, la Comisión Permanente aprobó la realización de un periodo extraordinario con el principal objetivo de aprobar la ratificación.

Ayer, la discusión se retomó en donde se quedó y se llamó a los últimos 15 diputados restantes para razonar y, posteriormente, emitir el sufragio.

"Lo que tenemos que defender es la verdadera Fiscalía que requerimos, son los resultados que de verdad necesitamos para que allá afuera las verdaderas víctimas tengan acceso a la justicia, tengan acceso a la verdad y a la reparación del daño", dijo Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, en el Pleno.

Morena requería de 44 votos a favor, dos tercios del total de los 66 integrantes del Pleno; sin embargo, la vota-

Octavio Rivero, legislador

No hay fecha como tal, va a contar mucho el tiempo que tarde el Consejo Judicial Ciudadano en emitir la terna para que se puedan formalizar los tiempos.



Wesley Jiménez, del PRI, votó a favor del dictamen.

ción sólo alcanzó 41 votos a favor y 25 en contra.

Con ello, no se alcanzó la mayoría calificada y Godoy quedó fuera de la FGJ.

En la Oposición se esperaba el voto positivo de Wesley Chantal, pero la sorpresa fue también el de la vicecoordinadora priista, Mónica Fernández, quien hasta el 31 de diciembre se había mantenido firme en su postura en contra de la ratificación.

"Había un compromiso partidista y, en segundo término, había una instrucción de nuestro consejo político nacional, a través de la comisión nacional permanente", comentó Ernesto Alarcón, coordinador priista.

Tanto la bancada tricolor como su dirigencia nacional afirmaron que ambas diputadas que votaron a favor serían expulsadas de la bancada, situación que la coordinadora morenista, Martha



Martha Ávila, coordinadora de Morena, explicando la razón de su voto a favor del dictamen de la ratificación.



Mientras que Tania Larios, legisladora del tricolor, detalló los motivos de su negativa a que Godoy repitiera en el cargo.



Anibal Cañez, del PAN, durante la sesión extraordinaria del Congreso de la Ciudad de México.

Ávila, calificó como "El Cárter de las Curules".

Al quedar fuera, el cargo de Fiscal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Fiscalía, quedará en el encargo de la Coordinación General de Investigación Territorial, cargo que ostenta Oliver Ariel Pilares Viloria.

Tras la falta de un titular designado por el Congreso, el encargado de despacho

deberá informarle al Congreso y este, a su vez, informar a Jefatura y al Consejo Judicial Ciudadano.

Una vez dada la notificación, el Consejo Judicial Ciudadano, presidido por Jorge Nader Kuri, deberá reconstruirse y lanzar una convocatoria, entrevistar candidatos y definir una terna de la que saldrá la próxima persona titular de la jefatura.



Sandra Cuevas presumió hace unos días su nuevo vehículo.

Usa Cuevas vehículo no apto para ciudades

SELENE VELASCO

Pese a que el principal fabricante de los vehículos RZR advirtió que no son aptos para conducirse en ciudades y que hacerlo puede ser riesgoso, la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, presumió que ahora maneja una de esas unidades en calles de la demarcación.

La funcionaria compartió en sus redes sociales oficiales un video que la muestra al volante de un RZR, cuyo costo supera el medio

millón de pesos, mientras era escoltada por policías a bordo de motocicletas con torres encendidas.

En el clip de 20 segundos se le observa sonriente, mientras conduce por vialidades principales y secundarias, incluso con pasajeros en la parte trasera.

Cuevas señaló que el vehículo será ocupado en sus recorridos insignia con los que pretende prohibir de manera definitiva la presencia de franeleros en las colonias Roma, Condesa, San

Rafael y Cuauhtémoc, además del retiro de enseres en la vía pública.

"El #OperativoDiamanteRemasterizado en 2024 viene renovado y modernizado! Les presento a su nuevo integrante: ¡Gracias queridos Reyes Magos!", escribió en la publicación del video.

Al popularizarse su uso en ciudades, un miembro de la empresa Polaris, fabricante de los automotores, dijo que sus modelos no están diseñados para circular en

el tráfico común, sino para la práctica del deporte off road. Además de que los conductores y los pasajeros deben cumplir con medidas de seguridad básicas, como uso de casco, botas, guantes, protección para los ojos y cinturones de seguridad.

En el video subido a redes, Cuevas sólo utilizó el cinturón y en las imágenes no se advertían las placas.

Sin presentar las pruebas, la Alcaldesa afirmó que cuenta con un permiso para poder circular.

Un Zócalo sin autos

El mapa muestra las áreas delimitadas peatonales y compartidas, de acuerdo con el proyecto de la CDMX.



avisos
Encuétralos en la página 4
☎ 55-5140-5140

CHANGAREANDO

DELICIOSAS Dale sabor a tu día con un antojito mexicano en Las Dietéticas, ahí podrás deleitarte con la especialidad de la casa, las quesadillas.

DATE UNA VUELTA

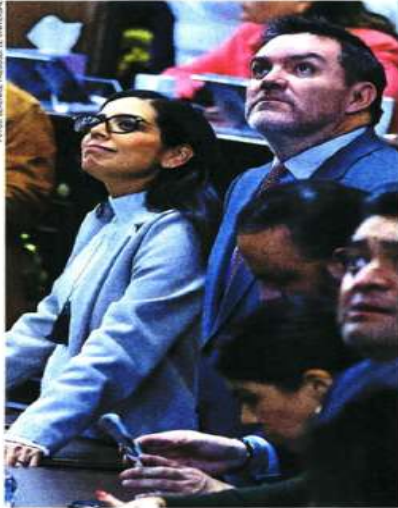
Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

PAN, PRI, PRD y MC evitan que Godoy siga como fiscal

En periodo extraordinario y a un día de que venciera el plazo fijado por la Constitución local, el guinda y sus aliados alcanzan 41 sufragios para ratificarla en el cargo; les faltaron tres



Los diputados de todos los partidos miraban la pizarra para conocer el resultado final de la votación, la cual no fue favorable a la ratificación de la fiscal.



OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México rechazó la ratificación de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, y hoy terminará su mandato constitucional de cuatro años al frente de la institución capitalina.

En periodo extraordinario y a un día de que venciera el plazo fijado por la Constitución local, 41 diputados de Morena, PVEM, PT, las asociaciones parlamentarias de Mujeres Demócratas e Izquierda Liberal, uno sin partido y dos priistas votaron por que Godoy siguiera en el cargo cuatro años más, pero hubo 25 en contra del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, con lo que no se logró la mayoría calificada que se requería de 44 sufragios de la totalidad de los 66 que integran la Segunda Legislatura del Congreso.

Las priistas Mónica Fernández César (vicecoordinadora del grupo parlamentario del PRI) y Westy Chantal Jiménez, suplente de Silvia Sánchez Barrios, quien pidió licencia en estos días, votaron a favor de este dictamen, lo que provocó que las sacaran de la bancada tricolor y el inicio de su proceso de expulsión del partido.

El diputado sin partido que votó a favor de Godoy fue el exlíder de la bancada perredista Víctor Hugo Lobo, quien renunció hace unos meses al sol azteca.

En un periodo extraordinario, los diputados locales continuaron con la discusión de este dictamen que quedó pendiente el pasado 13 de diciembre, cuando Morena decidió suspender la sesión.

En total, 13 oradores razonaron su voto por más de dos horas, en las que se lanzaron reproches y acusaciones panistas, priistas y morenistas y al final se pasó a la votación definitiva, donde se negó la ratificación, pues el dictamen no consiguió las dos terceras partes del pleno.

¿Hasta cuándo habrá fiscal?

La elección de la nueva persona que encabece la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) podría darse hasta la siguiente Legislatura (que empieza en septiembre próximo), ya que esto depende de los tiempos del Consejo Judicial Ciudadano, señalaron diputados de Morena.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Octavio Rivero, detalló que la Mesa Directiva debe notificar al presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader, sobre el resultado de esta votación para que, a su vez, avise a los demás integrantes del consejo, que deben reunirse para emitir una convocatoria y elegir una terna y recalco que no hay un tiempo aproximado para que el proceso pueda comenzar.

¿Quién sustituirá a la titular de la FGJ?

El coordinador general de Investigación Territorial de la fiscalía capitalina es quien será el encargado de despacho, si es que hay ausencia del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), según establece la Ley Orgánica de la institución autónoma. Actualmente ese cargo lo ocupa Oliver Ariel Pílares.

Ernestina Godoy ocupará la titularidad de la FGJCDMX hasta el último minuto del 9 de enero, pues su mandato constitucional concluye al día siguiente que es el 10 de enero, cuando entrará un interinato. ● David Fuentes

¿QUÉ SIGUE?

- La Mesa Directiva del Consejo Judicial Ciudadano para que emita la convocatoria para la selección del titular de la FGJ.
- El consejo realizará un proceso de examen público y abierto para designar al nuevo titular.
- El consejo deberá proponer una terna de candidatos para que seleccione y remita el nombre de una persona al Congreso o la terna completa para que el Congreso elija.
- El Congreso nombrará al titular de la FGJ por mayoría calificada.

La líder de la bancada morenista, Martha Ávila, indicó que esto podría irse hasta la próxima Legislatura. "Podría ser hasta la siguiente Legislatura y esto depende del Consejo Judicial Ciudadano".

Asimismo, subrayó que la no ratificación de Ernestina Godoy no representa una derrota para Morena, pues obtuvieron 62% de la votación y la oposición 38%, por lo que esto no debe verse como un revés, aunque no se alcanzó el objetivo, y agradeció a las diputadas priistas que se sumaron a favor de este dictamen.

Federico Döring, coordinador del Partido Acción Nacional, destacó que esta no es una victoria de la oposición, sino de los ciudadanos y lamentó que algunos se prostituyeran por cargos o maletas de dinero.

¿Qué dijo Batres?

El jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que las bancadas del PAN y el PRI en el Congreso votaron en contra porque Ernestina Godoy ha investigado a las mafias y la corrupción en la que están involucrados funcionarios de ambos partidos y se negó a darles impunidad.

En un mensaje que publicó en su cuenta de X, aseveró que el PAN votó

CRÓNICA

Morena suma dos votos de priistas; fueron insuficientes

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Todos miraban el tablero donde se reflejó la votación de los diputados. Era el momento definitivo y los legisladores de oposición se sorprendieron porque vieron que en color verde, es decir, a favor, aparecían los sufragios de la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PRI, Mónica Fernández César, y de Westy Chantal Jiménez, diputada suplente de Silvia Sánchez Barrios, la hija de la lidereza Alejandra Barrios.

En el lado morenista gritaban "¡Ernestina!, ¡Ernestina!" y levantaban el puño. Al final, esos dos votos no fueron suficientes para lograr los 44 que requerían los diputados de Morena para ratificar en el cargo, por cuatro años más, a la fiscal capitalina Ernestina Godoy. Tres votos fueron la diferencia.

Y es que luego de poco más de dos horas del razonamiento del sufragio de 13 legisladores, llegó el turno de la votación, por lo que los gritos de "¡Ernestina!, ¡Ernestina!" de las personas que la apoyaban dentro del salón de plenos y diputados guindas retumbaron.

El tumulto fue tanto que la presidenta de la Mesa Directiva, la pa-



Al iniciar la votación, diputadas del guinda y aliados se unieron para corear: "¡Ernestina, Ernestina!".

nista Gabriela Salido, llamó al orden para poder escuchar el resultado de la votación, que fue dado a conocer por la secretaria, la diputada morenista Marcela Fuentes.

Al escuchar 41 votos a favor y 25 en contra, los gritos a favor de la fiscal subieron de tono por lo que, de nueva cuenta, Salido llamó al orden y fue cuando dijo las palabras que devolvieron el aliento a la oposición y poco a poco apagaron el grito de "¡Ernestina!".

"En consecuencia, no se aprueba el dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Notifíquese al jefe de Gobierno, al Consejo Judicial Ciudadano, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales que haya lugar", dijo Salido y los aplausos, sonrisas y vivas de los panistas por fin llegaron.

Sin embargo, había zozobra y shock entre los diputados priistas al darse cuenta de que dos de sus diputadas habían votado a favor de la ratificación de la fiscal: Mónica Fernández César y Westy Chantal Jiménez. Lo calificaron como una traición.

Nadie volvió a ver a Fernández César después de la votación. Los diputados y asesores que estaban cerca de ella comentaron que al presenciar el tablero electrónico votó, agarró sus cosas y emprendió la huida antes de que se diera a conocer el resultado.

Nadie sospechaba de ella, pues el mismo domingo estuvo acompañando a Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, en un mensaje en el que reiteraron su postura en contra de la ratificación.

En tanto, Westy Chantal Jiménez se quedó hasta el final del proceso y después de algunos minutos salió a toda velocidad del salón de plenos, se encerró en las oficinas del PRI y ya no se supo más. ●



ERNESTINA GODOY RAMOS

Fiscal general de Justicia de la Ciudad de México

"El día de mañana (hoy) y con el Altar a la Patria de fondo, rendiré mi informe al frente de la @FiscaliaCDMX, donde compartiré todos los avances y logros que hemos realizado en estos cuatro años de transición"



MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Jefe de Gobierno de la CDMX

"El PRI y el PAN hicieron esto porque la fiscal ha investigado a las mafias y la corrupción, especialmente porque investigó al Cártel inmobiliario en el que están metidos muchos funcionarios de la alcaldía Benito Juárez..."

13

ORADORES

razonaron su sufragio por más de dos horas antes de la votación.

en contra porque hay funcionarios de ese partido involucrados con el Cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez, mientras que los del PRI lo hicieron porque están metidos en la mafia de la trata de personas.

Los presidentes nacionales del PRI, PAN y PRD, Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, saludaron la valentía de sus diputados locales por

votar en contra de esta ratificación, a pesar de las presiones. Alfo anunció que ya se inició el proceso de expulsión de las dos priistas que votaron a favor de Godoy Ramos.

El senador Ricardo Monreal opinó que la oposición se equivocó al votar en contra de este nombramiento y pidió a Morena incluir a Godoy en la lista para el Senado. ● Con información de Frida Sánchez



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN	
Ozono	máximo	hora	Centro	Sur	pin-10	máximo	hora	Centro	Sur	Vehículos con engomado R O S A	
Noroeste	24	14	27	13	Noroeste	52	07	29	11	Terminación de placa 7 y 8	
Noreste	28	13	22	12	Noreste	61	07	59	07	Holograma de verificación 1 y 2	
Sureste			27	16	Sureste					Contingencia F-1: 150 puntos	
										Contingencia F-2: 200 puntos	

INTENSA DISCUSIÓN DEL GRUPO MAYORITARIO Y LA OPOSICIÓN

Concluye hoy Godoy encargo en la FGJ; no obtuvo la ratificación del Congreso

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México rechazó ratificar a Ernestina Godoy Ramos como fiscal general de Justicia, aun con los votos de dos diputadas priístas: la vicecoordinadora de la bancada, Mónica Fernández César, y Wesly Chantal Jiménez Hernández.

Morena y sus aliados alcanzaron 41 de 44 votos mínimos necesarios para ratificar a Godoy. Si bien entre las bancadas se esperaba el voto a favor de Wesly —suplente de la diputada Silvia Sánchez Barrios, quien pidió licencia por motivos de salud—, diputados de oposición se sorprendieron al ver en el tablero el sufragio de Fernández.

Ambas legisladoras abandonaron el salón de plenos corriendo, sin que dieran una explicación del motivo de su voto, sobre todo la vicecoordinadora, quien horas antes estuvo con Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, para reiterar su voto en contra.

Subieron a tribuna 13 legisladores para argumentar sobre el dictamen; la mayoría a favor del trabajo de Godoy. Una hora después, todos los presentes estaban expectantes de las pantallas de votación, al tiempo que los invitados, ubicados arriba, en las galerías, gritaban consignas en favor de la fiscal.

"¡Ernestina!, ¡Ernestina!", gri-

Los 41 sufragios positivos, de 44 necesarios, fueron insuficientes // Dos diputadas priístas votaron a favor



▲ Tras conocerse el resultado de la votación, 41 sufragios a favor y 21 en contra, diputadas de Morena gritaron consignas en favor de la fiscal

general de Justicia, pese a no haber sido ratificada en el cargo por el Congreso de la Ciudad de México. Foto Cristina Rodríguez

taron los morenistas al unísono, mientras la oposición miraba constantemente la votación, que en ese momento mostraba 40 sufragios a favor. Sólo un voto —el de la petista Circe Camacho— se sumó. En lugar de quedarse callada, la bancada mayoritaria vitoreó con más fuerza el nombre de la fiscal, como si hubieran logrado ratificarla, lo que generó confusión en los presentes.

Deuda con la justicia

La oposición aplaudió brevemente cuando la presidenta, Gabriela Salido, confirmó el rechazo.

Durante los posicionamientos, destacó la diputada de Morena Guadalupe Chávez, quien sin mencionar nombres advirtió que una legisladora de la oposición "tiene miedo por su esposo porque se me hace que por ahí tiene unas cositas que tiene que pagar con la justicia. Y muy pronto los vamos a ver donde tienen que estar, no en sus curules, sino en la cárcel".

El diputado Jorge Gaviño dijo que se trata de una victoria pírrica para la oposición, pues si bien se va la fiscal, todo su equipo de trabajo se queda al frente de la dependencia hasta que rinda protesta un nuevo titular.

Hoy, la fiscal rendirá su último informe de labores al frente de la FGJ en el Altar a la Patria del Bosque de Chapultepec.

Mañana entra en funciones el encargado de despacho

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Este martes, Ernestina Godoy Ramos rendirá su último informe de labores como fiscal general de Justicia, y a partir de mañana entrará en funciones un encargado de despacho hasta que el Congreso local nombre a un nuevo titular.

La Ley Orgánica de la fiscalía establece que el encargado será el coordinador general de Investigación Territorial —que actualmente desempeña Oliver Pilares—.

De acuerdo con la bancada de Morena, el proceso de selección podría alargarse hasta la siguiente legislatura, cuya composición será definida en las elecciones de junio.

Explicó que el Consejo Judicial Ciudadano, encabezado por Jorge Nader Kuri, tiene la obligación de llevar este proceso, para el cual deberá lanzar una convocatoria, analizar cada uno de los perfiles,

someterlos a entrevista y definir una terna, que será enviada a la jefatura de Gobierno, que tendrá la posibilidad de seleccionar a una persona o remitir la terna completa al Congreso para que lo elija con al menos 44 votos a favor.

Por medio de sus redes sociales, Nader Kuri explicó que el consejo reanuda sus funciones una vez que sea notificado por la mesa directiva del Congreso el resultado de la votación.

Entre los requisitos que exige el artículo 39 de la ley, están: contar con título y cédula de licenciatura en derecho, experiencia mínima de cinco años, no haber sido condenado por delito doloso, someterse a evaluaciones y certificaciones de confianza, presentar y hacer pública su declaración patrimonial, fiscal y de intereses, y no haber desempeñado un cargo de elección popular o cargo de dirección de un partido político un año antes.

En represalia, el PRI expulsará a sus dos legisladoras que votaron por reafirmar a Ernestina Godoy

Sufragaron en un asunto de libertad y de no aceptar amenazas: Ávila

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tomará represalias contra las diputadas Mónica Fernández y Wesly Jiménez por votar a favor de la ratificación de Ernestina Godoy Ramos como fiscal general de Justicia.

La decisión de las legisladoras fue motivo de rechazo entre la oposición, cuyos coordinadores, Ernesto Alarcón, del PRI, y Federico Döring, del Partido

Acción Nacional (PAN), la calificaron de sorpresa en el caso de Fernández, y esperada en el caso de Jiménez.

El primero dijo que traicionaron al partido, por lo que solicitarán a la Comisión de Justicia del *tricolor* la expulsión de ambas; además, Mónica Fernández perderá la vicecoordinación.

Por su parte, Döring declaró que, sin particularizar, "todos los que piden el botín y que salen y dicen: 'dame la oportunidad de ser un contrapeso' y luego se cambian de partido, se olvidan qué partido los postuló; se prostituyen por un hueso, son unos traidores a la democracia. (El voto de Mónica) fue una franca decepción".

Por su parte, la coordinadora de Morena, Martha Ávila, sostuvo que el frente negoció más espacios en

favor del PRI "para amarrarlo", a fin de que no votaran por la fiscal.

"Nos sentimos agradecidos con las dos compañeras que se sumaron para votar a favor, en un asunto de libertad y de no aceptar las amenazas. El PRI no debe ser vengativo, porque ahí está claro cómo los estuvieron amenazando para que no votaran libremente".

Por separado, el jefe de Gobierno, Martí Batres, sostuvo que el PAN y el PRI votaron contra Godoy porque se negó a darles impunidad en las investigaciones abiertas por sus vínculos con la corrupción inmobiliaria y la trata de personas.

En tanto, las dirigencias nacionales del PAN y del PRI festinaron que no se haya ratificado a la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México.

RENIVELARÁN PAVIMENTO

Presentan proyecto de Zócalo para peatones

El Circuito Plaza de la Constitución sólo permitirá la entrada de vehículos de emergencia u oficiales

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@igmm.com.mx

De los seis carriles vehiculares que tiene el Circuito Plaza de la Constitución, cuatro serán convertidos en área exclusivamente peatonal y dos serán compartidos para vehículos automotores de emergencia, limpieza, abasto, mantenimiento y oficiales.

La plancha del Zócalo no se interviendrá y en el área de carriles compartidos se integrará el ciclocarril, por lo que se permitirá el acceso con bicicletas, patinetas o patines.

El Gobierno de la Ciudad de México presentó ayer el proyecto Camina tu Zócalo.

Peatonalización de la Plaza de la Constitución, que prevé que de los 46 mil metros cuadrados que mide la Plaza de la Constitución, 40 mil sean exclusivamente peatonales y seis mil un área compartida con vehículos cuya circulación sea necesaria para atender emergencias, brindar mantenimiento y limpieza, abastecer comercios o cumplir con funciones oficiales.

Sin embargo, el jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que en los próximos días se publicará en la *Gaceta Oficial* el acuerdo que oficializará el proyecto.

La extensión peatonal necesitará una obra en los alrededores de 18 mil metros cuadrados del Circuito de la Plaza de la Constitución para retirar el pavimento, nivelar el suelo, en su caso colocar drenaje e instalar el nuevo piso con materiales autorizados por el Instituto

Nacional de Antropología e Historia (INAH), que sean resistentes para el paso de vehículos cuando haya actos como el desfile del 16 de septiembre.

"Consiste en cambiar ese asfalto por un acabado pétreo, un acabado que resista cargas suficientes cuando hay desfiles, cuando hay eventos que requieren el paso de equipos pesados y dos carriles en el perímetro que funcionarían para servicio y que funcionarían como vialidad compartida", dijo Jesús Esteve, titular de la Secretaría de Obras y Servicios.

Actualmente, ya se realizan los primeros estudios del suelo para determinar si sólo será necesario retirar el asfalto o también renovar las bases subterráneas.

En la nueva área peatonal se colocará mobiliario urbano, como bancas, macetones con plantas y bicicletacionamientos, el cual podrá ser retirado cuando sea necesario, por ejemplo, cuando se realicen los desfiles militares o de Día de Muertos.

MÁS CALLES TAMBIÉN SERÁN PARA ANDAR

Las obras en el Zócalo requerirán una inversión de unos 50 millones de pesos.

Las autoridades estimaron que en dos meses iniciarán las obras, previa autorización del INAH y su respectiva licitación. Los trabajos de transformación requerirán unos tres meses por lo que se estimó que para mediados de 2024 el Zócalo ya cuente con su nueva configuración.

Como parte del proyecto, también serán peatonalizados los tramos entre el Circuito de la Plaza de la Constitución y Venustiano Carranza de las calles 5 de Febrero, 20 de Noviembre y Pino Suárez.

NUEVA CIRCULACIÓN PARA AUTOS

El antes y el después del proyecto peatonal para el Zócalo:



Gráfico: Abraham Cruz

50 MILLONES
de pesos costará la intervención en el Zócalo de la CDMX



Los diputados de oposición celebraron con aplausos que no se diera la ratificación.

Foto: Karina Tejeda

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@igmm.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México rechazó la ratificación de la fiscal local, Ernestina Godoy. La decisión, con 41 votos a favor de que estuviera cuatro años más en el cargo y 25 en contra se dio después de una guerra de acusaciones entre Morena y la oposición.

La prista Tania Larios acusó al gobierno local de "terrorismo judicial" y la morenista Martha Ávila, a la oposición de no querer ratificar a Godoy porque no quieren perder "la impunidad de la que han gozado".

Morena y sus aliados necesitaban 44 votos para conseguir su objetivo y aunque sumaron de última hora dos del PRI, no les alcanzó.

El coordinador de esa bancada, Ernesto Alarcón, afirmó que todos los pristas votarían en contra de la ratificación, pero las diputadas Mónica Fernández y Wesley Chantal Jiménez, suplente de la diputada local Silvia Sánchez Barrios, votaron a favor.



Los embates autoritarios que estamos viviendo son fraguados desde Morena como partido y como gobierno en el poder".

TANIA LARIOS
DIPUTADA DEL PRI



En esta ciudad de derechos hay justicia: puede estar Ernestina Godoy o no, pero ustedes, todos los que tienen una cuenta con la justicia, la van a pagar".

GUADALUPE CHAVEZ
DIPUTADA DE MORENA

En consecuencia, Alarcón dijo en entrevista que Fernández ya no es parte de la bancada y después, en redes sociales, Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, anunció que se procesaría la expulsión tanto de Fernández como de Jiménez.

El coordinador de la bancada del PAN, Federico Doring, calificó esos votos como una "traición y una decepción".

Momentos antes de la votación, la prista Tania Larios habló en tribuna de las presiones que, dijo, ha sufrido la oposición en los últimos meses.

"Los embates autoritarios que estamos viviendo son fraguados desde Morena como partido y como gobierno en el poder, por ello condeno energicamente cada acto de intimidación, de violencia, de acoso y cada amenaza", dijo.

FISCAL DE LA CDMX

GODOY NO FUE RATIFICADA

MORENA Y SUS ALIADOS SE QUEDARON A TRES VOTOS, a pesar de que dos diputadas del PRI se sumaron a ellos; ambas serán expulsadas de ese partido

PROCESO EN TRES TIEMPOS

La ruta para elegir a un nuevo fiscal

El Consejo Judicial Ciudadano debe crear una terna que pasará por el jefe de Gobierno y el Congreso

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@igmm.com.mx

La Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México deberá notificar de manera formal al Consejo Judicial Ciudadano que la fiscal Ernestina Godoy no fue ratificada y éste debe emitir una nueva convocatoria para elegir al titular de la Fiscalía.

De acuerdo a la ley orgánica de la Fiscalía local, el Consejo Judicial Ciudadano deberá proponer una terna de candidatos y enviarla al jefe de Gobierno, en este caso a Martí Batres.

EL DATO

Último informe
Luego de no ser ratificada, Ernestina Godoy anunció que hoy, en su último día en el cargo, rendirá también su último informe de labores con el "altar a la Patria de fondo".

"Porque Gaby (Salido, del PAN), Silvia (Sánchez Barrios, del PRI), nuestra diputada Guadalupe

El jefe del Ejecutivo tiene dos opciones: elegir a una persona de la terna o enviar la terna completa al Congreso local, para que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia la analice y proponga al candidato idóneo.

Si Batres envía un solo nombre, dicha Comisión debe entrevistar a la persona y analizar su trayectoria, para luego emitir un dictamen en el que recomiende o no su nombramiento como fiscal.

Y si Batres envía la terna completa, la comisión deberá entrevistar y analizar los méritos de los tres candidatos y emitir un dictamen en el que recomiende cual de ellos es el idóneo para ocupar el cargo.

El dictamen se debe votar en el pleno, donde se requieren 44 de los 66 votos para ser aprobado.

(Barrón, del PRI), nuestra diputada Luisa (Gutiérrez, del PAN) han sido víctimas y muchos más que no lo dicen.

"Todos hemos sido víctimas de este terrorismo judicial! Levante la mano cada uno que dignamente está aguantando la batalla, que ha sido violentado, intimidado, acosado". Al terminar esa frase, 15 legisladores de oposición levantaron la mano.

El 16 de noviembre del año pasado, a Sánchez Barrios se le preguntó si la habían presionado para votar

El mando interino de la FGJ

El coordinador general de Investigación Territorial es quien debe ocupar el lugar del fiscal en caso de que éste falte, señala la Ley Orgánica de la Fiscalía.

"La persona titular de la Fiscalía será suplida en ausencias o faltas temporales por la persona titular de la Coordinación General de Investigación Territorial, y a falta de ésta, por las personas servidoras públicas en los términos que disponga el Reglamento de esta Ley", se lee.

El artículo 46 añade que en caso de ausencia definitiva, la persona que funja como suplente notificará al Congreso para que proceda conforme a lo dispuesto en el texto constitucional.

— Georgina Olson

a favor de Godoy, a lo que respondió:

"Por supuesto que me han tratado de hacer manita de puercio, bueno, no manita de puercio, la verdad es que con un cuchillo aquí", dijo señalando la garganta.

"Si tememos que regresen a mi mamá (Alejandra Sánchez Barrios, líder de ambulantes) a la cárcel".

En contraste, la diputada de Morena Guadalupe Chávez argumentó ayer en el pleno que los diputados de oposición se negaron a votar a favor de la ratificación porque buscaban impunidad.

Eufórica, Chávez gritó desde tribuna: "Puede o no ser ratificada (Godoy), pero, ¡sepáñlo todos!, en esta ciudad de derechos hay justicia: puede estar Ernestina Godoy o no, pero ustedes, todos los que tienen una cuenta con la justicia, la van a pagar. Muy pronto los vamos a ver donde deben estar; no en sus curules, ¡en la cárcel!".

La coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, dedicó todo su discurso en argumentar que la oposición votaría en contra, pues "pretenden ocultar lo inocultable, que es la defensa del privilegio de la impunidad. Se victimizan y acusan represión inexistente".

Acto seguido y casi a gritos, la morenista le dijo a los diputados de la oposición: "Con Godoy se acabó la impunidad y por eso los intereses político-dehincuenciales se oponen rabiamente a su ratificación. Del otro lado (del pleno) está el partido del cártel inmobiliario y el partido de la trata de personas obsesionados con impedir a cualquier precio la ratificación de la fiscal".



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1 454 4012
JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU414

Háganse cargo de sus pendientes con la justicia, porque ustedes a la justicia le llaman represión. Pronto vamos a ver dónde deben estar, que es en sus curules, sino en la cárcel!"

GUADALUPE CHÁVEZ
Diputada de Morena



APOYO. Legisladores morenistas impulsaron hasta el último momento de la sesión extraordinaria de la continuidad de la abogada de la capital.

Consecuencias. Ernesto Alarcón, coordinador priista, anunció la expulsión de Mónica Fernández y Wesly Chantal Jiménez por apoyar a la fiscal

ÁNGEL ORTIZ

Rumbo a la competencia por el control de la Ciudad de México en el 2024, los partidos opositores PAN, PRI, PRD y MC se anotaron un punto en contra del Gobierno emanado de Morena y sus aliados PT y PVEM, al frenar la ratificación de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia local, por otros cuatro años más.

En sesión extraordinaria con los 66 legisladores presentes, se reanudó la discusión sobre la continuidad de la abogada de la capital del país que se suspendió el pasado 13 de diciembre, los morenistas no alcanzaron los votos de mayoría calificada y con 41 votos a favor y 25 en contra se rechazó la ampliación del periodo de Godoy, aunque lucharon hasta el último momento.

Pero no todo fue positivo para el bloque opositor, el saldo del largo proceso que inició en septiembre de 2023 marcó al PRI con la traición de dos diputadas Mónica Fernández y Wesly Chantal Jiménez quienes sufragaron a favor de la ratificación, lo cual contravino el mandato de su partido y con ello se ganaron la expulsión que se dará en los próximos días, adelantó Ernesto Alarcón.

Durante la sesión el priista Jhonatan Colmenares, pese a reafirmar el apego a su partido, pidió no caer en el PRI del 70, "en aquellos que pueden usar las instituciones para conveniencia de impartición de justicia".

La diputada morenista Martha Ávila señaló que la oposición pretende ocultar lo inocultable que es "la defensa del privilegio de la impunidad", pues acusó de armar montajes precarios e inconsistentes y de victimizarse y acusar de una represión inexistente.

Recordó que el autoritarismo priista reprimió a sindicatos trabajadores, campesinos, médicos, estudiantes y que sus dirigentes ordenaron acallar toda voz disidente.

CON 25 VOTOS DEL PAN, PRI, PRD Y MC IMPIDEN MAYORÍA CALIFICADA

La oposición arrebató a Morena ratificación de Ernestina Godoy

Inicia proceso para buscar un nuevo fiscal

Tras la negativa de ampliar el periodo de Ernestina Godoy en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) será nombrado en las próximas horas Oliver Ariel Pilares, actual coordinador general de Investigación Territorial, como encargado de despacho.

El Congreso de la Ciudad de México deberá informar al Consejo Judicial Ciudadano que debe reponer el proceso, realizar entrevistas a quienes estén interesados y cumplan con los requisitos solicitados.

Una vez que tenga una terna la deberá enviar al Jefe de Gobierno para que defina a un prospecto que será nuevamente remi-

tido al Congreso local para su aprobación.

Entre los personajes que ya se manejan como más viables para ocupar el cargo como fiscal por su conocimiento de la dependencia es el coordinador general de Investigación Estratégica, Octavio Israel Ceballos, quien tiene conocimientos amplios sobre la impartición de justicia.

Este martes Ernestina Godoy a las 10:00 horas presentará su último informe de labores en el cual detallará sus logros en cuatro años como abogada de la capital del país. Posteriormente, será nombrado Oliver Ariel Pilares como el encargado de despacho.

De acuerdo con la norma interna de la FGJ en su artículo 46: "La persona Titular de la Fiscalía será suplida en ausencias o faltas temporales por la persona titular de la Coordinación General de Investigación Territorial".

Sin embargo, en caso de ausencia definitiva la persona que funja como suplente no-



PROSPECTO. Octavio Israel Ceballos quien coordina la Investigación Estratégica en la fiscalía es considerado como fuerte competidor.

tificará al Congreso de la Ciudad de México para que proceda conforme a lo dispuesto en el texto constitucional para hacer una designación del nuevo titular. /ÁNGEL ORTIZ

Una vez que se realizó el recuento, 39 votos fueron de Morena y sus aliados, pero de último momento las priistas Wesly Chantal Jiménez, sobrina de Silvia Sánchez, y la vicecoordinadora de esa bancada, Mónica Fernández César apoyaron la ratificación.

Ambas legisladoras del tricolor salieron presurosamente del salón de plenos antes

de finalizar la sesión, sin dar declaración alguna.

Al final, en el Pleno los morenistas gritaron al unísono: "Ernestina, Ernestina, Ernestina, Ernestina", pero no lograron alcanzar los 44 votos para dejarla otros cuatro años más.

Tras conocer la noticia en diversos ámbitos detonaron las reacciones, incluido el jefe de

Gobierno Martí Batres, quien señaló que la decisión de PRI y PAN obedeció porque buscan defender la corrupción.

El precandidato único de la alianza "Vamos por la Ciudad de México", Santiago Taboada calificó este rechazo a Ernestina Godoy como un triunfo de las víctimas que no fueron escuchadas.

Bienvenido 2024 y la importancia de la acreditación

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com / @rf59



A nueve días de haber iniciado el año, el escenario que vislumbramos los mexicanos es complicado por la realidad que vivimos. En 2024, tendremos un mega proceso electoral y la polarización que ya está latente. La crisis en las autoridades electorales; por una parte, la consejera presidenta Guadalupe Taddei, no ha logrado construir su equipo y las direcciones ejecutivas operan con encargados de despacho, mientras tanto, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la Sala Superior está incompleta y también dividida, lo que llevó a renunciar en diciembre a Reyes

Rodríguez, quedando como magistrada presidenta Mónica Soto. Tanto INE como TEPJF tienen la responsabilidad de llevar a cabo una elección con certidumbre.

Pero en el México real, hay que trabajar en otros escenarios, como lo es la acreditación que asegura la calidad de productos y servicios. En nuestro país quien se encarga de esta vital labor es la Entidad Mexicana de Acreditación (ema), presidida por Raúl Tornely Cruz.

En su trayectoria de 24 años este organismo ha apoyado a evaluar el cumplimiento de las normas que inciden en la salud, seguridad y cuidado al ambiente, entre otros, acreditando a laboratorios de ensayo, de calibración, clínicos, a organismos de certificación y unidades de inspección, por mencionar algunos. Cabe resaltar que también cuenta con los máximos reconocimientos internacionales.

A días de finalizar 2023 ha otorgado más de 7 mil 800 acreditaciones en sectores como el ambiental, agroalimentario, de la construcción y de la salud, mismas que están avaladas

por más de 100 países. A propósito, este organismo comenzará el año 2024 con festejos pues en enero celebrará su 25 aniversario. A lo largo de estos años, ha persistido en la labor de fortalecer la conciencia sobre la importancia de las normas por lo que colabora de manera activa con entidades a nivel federal, estatal y local, así como con otros organismos.

Además de que su labor es reconocida a nivel nacional e internacional, este año sumó otros logros al ser considerada como una Súper Empresa de acuerdo al ranking de Expansión "TOP Companies, 2023". Este galardón se otorga a compañías mexicanas que no sólo impulsan el desarrollo de su talento interno, sino que también fomentan prácticas corporativas innovadoras, generando un entorno laboral positivo para sus empleados.

SUSURROS

1. La LX legislatura de Querétaro, debe cambiar de sede en 2024. El diputado local Luis

Gerardo Ángeles Herrera, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, confirmó que el edificio actual tiene carencias importantes que impiden su utilización.

2. Aún es pronto para que Petróleos Mexicanos (Pemex), de Octavio Romero, cante victoria sobre los logros alcanzados en este sexenio, seguramente algunas de las metas quedarán en camino, pero contra los pronósticos lanzados hace poco más de cinco años, la empresa productiva del Estado ha conseguido avances importantes como lo es la disminución de su deuda en 17% o el incremento de casi 100% en su capacidad de refinación, comparada con la que tenía en 2018. Esto último es relevante ya que ahora que sabemos que por fin producirá Dos Bocas este año, se anticipa que aporte 243 mil barriles de crudo por día. Dicen que más vale tarde que nunca, pues la tan cantada autosuficiencia no llegará este año sino hasta 2025, ya veremos si la siguiente administración da continuidad a la política energética que comenzó en 2019.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

CIUDAD

PULSO CITADINO

MARTES 09.01.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



El IAPABÚS mueve los servicios de salud

LA SECRETARÍA DE SALUD de la Ciudad de México informó que a través de la unidad móvil conocida como IAPABÚS se llevan servicios médicos gratuitos a distintos puntos de la capital. Además, se realizan jornadas de reducción de riesgos y se atienden consecuencias asociadas al consumo de sustancias.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 21°

MIN. 9°



PARCIALMENTE
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

NÚMERO UTIL
LOCATEL
5556581111

Morena no logra mayoría calificada en el Congreso

Godoy se queda a tres votos de su ratificación en Fiscalía de la CDMX

RELEVO EN FGJCDMX
POLÉMICA INTERMINABLE

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

En sesión plenaria extraordinaria realizada ayer, el Congreso capitalino rechazó la ratificación de Ernestina Godoy Ramos para un periodo de cuatro años más al frente de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

El dictamen favorable a la ratificación recibió 41 votos a favor, 25 en contra y cero abstenciones, pero se requerían al menos 44 sufragios para lograr la mayoría calificada que establece la Constitución local para que fuera aprobado.

Los operadores de la 4T lograron romper el bloque opositor, toda vez que las diputadas del PRI Mónica Fernández César y Wesly Chantal Jiménez (suplente de Silvia Sánchez Barrios) votaron a favor del dictamen. Pero aun así, les faltaron otros tres votos para lograr las dos terceras partes que se requerían y la fiscal no fue ratificada.

DICTAMEN RECIBE 41 sufragios a favor, pero se requerían al menos 44 para que fuera aprobado; opositor celebra con aplausos el "triunfo"; Batres acusa al PAN y al PRI de estar vinculados a corrupción inmobiliaria y a trata de personas



DIPUTADOS de Morena celebraban durante la sesión de ayer el crecimiento de los votos a favor que se apreciaba en el tablero electrónico, pero el cómputo final no les favoreció y el dictamen no fue aprobado.

LA PRESIDENTA del Congreso debe notificar por escrito al Consejo Judicial Ciudadano que Ernestina Godoy no fue ratificada como titular de la Fiscalía capitalina.

Eldato

Legisladores de la oposición rompieron en aplausos cuando en la Mesa Directiva se leyó el cómputo de los votos y se abrazaron unos a otros por lo que consideraban un "triunfo", mientras que algunos morenistas y de partidos aliados gritaban "Ernestina, Ernestina".

La sesión plenaria dio inicio cerca de las 10:00 horas con un quórum de 65 de los 66 diputados que hacen el total, debido a que no había llegado la legisladora del PT Circe Camacho. Sin embargo, la petista se incorporó más tarde a los trabajos y a la hora de las definiciones se tuvo una votación de 66 diputados, algo nunca antes visto en la historia del Legislativo capitalino.

Durante el debate previo a la votación salieron a relucir señalamientos de morenistas contra panistas por el "Cártel Inmobiliario" y reproches y muestras de solidaridad de opositores con la diputada del PRI Guadalupe Barrón, por las amenazas y el atentado que sufrió en la madrugada del domingo, al ser baleado su vehículo.

En tribuna, la coordinadora de la ban-

cada de Morena, Martha Ávila, rechazó que hubiera persecución política en contra de la oposición, y aseguró que la fiscal decidió "no negociar los votos faltantes, por dignidad".

La definición llegó aproximadamente a las 12:30 horas, cuando el dictamen fue sometido a votación abierta y Morena no consiguió los votos suficientes para aprobarlo.

Por la tarde, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, reprochó a los diputados del PAN y del PRI por negar los votos para la ratificación, y acusó a estos partidos de estar vinculados a delitos inmobiliarios y a trata de personas, respectivamente.

A través de un videomensaje difundido en sus redes sociales Martí Batres expresó: "Hicieron esto porque la Fiscalía ha investigado a las mafias y a la corrupción, especialmente porque investigó al Cártel Inmobiliario en el que están metidos muchos funcionarios de Benito Juárez, del PAN".

Añadió que "los del PRI votaron en contra porque están metidos en una mafia muy peligrosa, que es la de la trata de personas; y la fiscal se negó a darles impunidad".

El mandatario enfatizó: "Ése es el motivo del resultado de la votación de hoy, la rectitud y honestidad de una fiscal que trabaja de acuerdo a la ley, así como

Su contraparte de la alianza Seguimos Haciendo Historia, Clara Brugada, apuntó: "Hoy, una minoría corrupta le impuso un veto a la justicia, le dio la espalda a las víctimas y se puso de lado de los feminicidas, tratantes de mujeres y del Cártel Inmobiliario".

Clara Brugada describió a Ernestina Godoy como "una mujer íntegra, honesta y comprometida con la justicia y la democracia".

La negativa de la ratificación fue celebrada también por el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé.

En su cuenta de X, el funcionario subió un video, en el que dijo: "Reconozco su congruencia y valentía porque resis-

AL NO SER RATIFICADA, este martes será el último día de la gestión de Ernestina Godoy como primera titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Eltip

tion a la intimidación, presión y a todos los ataques del gobierno. Qué bueno que lograron impedir la imposición absurda del Gobierno", en alusión a los diputados de oposición.

“

RECONOZCO SU CONGRUENCIA y valentía porque resistieron a la intimidación, presión y a todos los ataques del gobierno. Qué bueno que lograron impedir la imposición absurda del Gobierno

Mauricio Tabé
Alcalde de Miguel Hidalgo

”

la corrupción y las relaciones con la delincuencia de los grupos parlamentarios del PAN y del PRI".

En tanto, la fiscal Ernestina Godoy informó que este martes rendirá un informe en el que dará cuenta de su trabajo al frente de la Fiscalía capitalina.

En sus cuentas de redes sociales, la funcionaria publicó: "El día de mañana y con el Altar a la Patria de fondo, rendiré mi informe al frente de la Fiscalía, donde compartiré todos los avances y logros que hemos realizado en estos cuatro años de transición".

Por su parte, el precandidato de la coalición Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, expuso en un video que subió a sus redes: "Hoy Ernestina Godoy se va de la Fiscalía, ya que no escuchó a las víctimas, persiguió opositores y le dio carpetazos a los casos más importantes".

4

Años duró la gestión de Godoy al frente de la Fiscalía

25

Votos en contra recibió el dictamen discutido ayer

Fotos: Cuartocero



Ernestina Godoy dejará sus funciones como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).



Sesión extraordinaria del Congreso de la Ciudad de México en la que determinaron, con 41 votos a favor y 25 en contra, que Godoy no fuera ratificada.

Ernestina Godoy no es ratificada, se va de la FGJCDMX este martes

A pesar del sentido positivo de la votación, dos legisladoras del PRI, Wesly Shantal, la suplente de Silvia Sánchez Barrios, y Mónica Fernández, emitieron su sufragio a favor de que la fiscal permaneciera en sus funciones

Congreso de la CDMX

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Con 41 votos a favor y 25 en contra, los legisladores del Congreso de la Ciudad de México decidieron que Ernestina Godoy debe abandonar sus funciones como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) el nueve de enero.

Con un quórum completo, se retomó en el recinto de Donceles la lista de oradores y el sufragio que quedó suspendida la sesión anterior del 13 de diciembre, los cuales fueron interrumpidos cuando el grupo parlamentario de Morena reventó la sesión debido a que aparentemente, no contaba con los 44 de 66 sufragios para que Ernestina Fuera ratificada.

Dado el resultado, a partir del 10 de enero, el encargado de despacho de la FGJCDMX será Oliver Pílares, quien deberá encabezar los trabajos de procuración de justicia y, posteriormente, el Consejo Judicial Ciudadano deberá de abrir una terna para que se postulen los aspirantes que deseen continuar con los trabajos de procuración de justicia.

A pesar de que en un primer momento legisladores como Jesús Sesma, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), le suplicaron a la oposición para que pensaran su voto y reflexionaran acerca de las consecuencias positivas del aparente buen trabajo de Godoy, no hubo ningún ruego para que sus votos en contra, ya anunciados desde hace meses, cambiaran en sentido positivo.

Previo al inicio de la sesión, al exterior del Congreso se manifestaron varios colectivos en apoyo a la fiscal, quienes levantaban carteles en los que reprobaban a los supuestos integrantes del "cártel inmobiliario" en Benito Juárez y los malos ma-

nejos de corrupción de los partidos de la derecha. Al mismo tiempo, alzaban figuras con la emblemática estatua de la "justicia ciega", con la frase "Mi voto de hoy es para Godoy".

Sin embargo, al momento de cuestionar a los reclamantes, éstos no estaban seguros de la causa que apoyaban, pues desconocían cuál es el trabajo que desempeña la funcionaria, así como el proceso que se lleva a cabo para que sea ratificada; algunos de ellos ignoraban el papel que desempeña el palacio legislativo en la decisión de la procuración de justicia.

"Venimos a apoyar a la candidata, ay ¿Cómo se llama? Godoy, Ernestina Godoy. Ahorita van a discutir allá adentro y después todos vamos a votar por ella, así nos dijeron. —Pero ustedes no pueden votar— Ay ¿Ya ves, güey? Te dije que nosotros no decidíamos nada; bueno, la cosa es que la candidata quiere como un puesto en la policía o algo así. Abajo el cártel inmobiliario jaja, no sé qué decir".

DOS DIPUTADAS DEL PRI VOTARON A FAVOR DE GODOY, MORENO AMENAZÓ CON EXPULSARLAS

A pesar del sentido positivo de la votación, dos legisladoras del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Wesly Shantal, quien funge como suplente de Silvia Sánchez Barrios, y Mónica Fernández, emitieron su sufragio a favor de que Godoy permaneciera en sus funciones, a pe-

sar de que horas antes, ésta última comunicó, acompañada de Alejandro Moreno, que bajo ninguna circunstancia, "doblaría" su decisión, sumado a que actuaría institucionalmente.

A modo de castigo, Moreno sentenció que en breve solicitará ante la Comisión de Justicia Partidaria del PRI nacional que se inicie un proceso de expulsión a las dos Diputadas Locales que votaron de forma contraria a lo dictado por la Comisión Política Permanente. "En el PRI no hay espacio para quienes traicionen a la ciudadanía, son tiempos de definiciones y todos debemos estar a la altura de los retos que enfrenta México", amenazó.

EL MOMENTO DE LA DECISIÓN

El plazo para la votación llegó y en el tablero comenzaron a escribirse la mayoría de los sufragios en contra de Godoy; de inmediato, el grupo legislativo de Morena comenzó a gritar insultos en contra de los panistas, por ejemplo "cártel inmobiliario" y "corruptos"; hacia ello, decenas de simpatizantes de Ernestina, a los que se le permitió la entrada al recinto, no paraban de agredir y lanzar amenazas hacia la oposición que ejerció su derecho de no querer que Ernestina continuara en la FGJCDMX. Cuando se comenzaron a levantar los ánimos, la presidenta de la mesa directiva, Gabriela Salido, llamó al orden, sin embargo, los seguidores de la fiscal y los legisladores continuaron con los gritos.

En su salida del Congreso, la diputa-

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITOR: JONATHAN CASTRO

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

CONGRESO RECHAZA SU RATIFICACIÓN

ERNESTINA GODOY NO REPETIRÁ COMO FISCAL

ROBERTO HERNÁNDEZ



Fueron 25 los diputados del PAN y PRI los que votaron en contra de la permanencia de la fiscal de justicia

KARLA MORA

Hoy es su último día de trabajo; ahora la ciudad comienza el proceso para elegir al sucesor

El Congreso de la Ciudad de México no aprobó la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal general de justicia local. Su permanencia requería al menos 44 votos y sólo obtuvo 41.

Morena y sus aliados no consiguieron los votos necesarios a pesar de que dos diputadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se unieron a ellos de última hora. La decisión de las priistas contravino la orden de su cúpula nacional para votar en contra de la permanencia.

Desde el 13 de diciembre, Morena reventó la discusión debido a que no tenían la mayoría calificada, es decir dos terceras partes de los 66 diputados que conforman el congreso. En esa ocasión, los diputados del partido mayoritario votaron por no continuar la sesión y la pospusieron para el último día del período ordinario, el 14 de diciembre; sin embargo, en esa fecha tampoco la incluyeron.

Ayer, luego de días de discusiones y desatinos sobre cuándo retomar el debate, se decidió el futuro de Ernestina Godoy Ramos.

Los diputados de la oposición llegaron al recinto legislativo desde la noche del 7 de enero y la madrugada del lunes, para pernoctar en el congreso y así evitar que les impidieran pasar al momento de la sesión. Poco después de las 10:00 horas arrancó la

sesión. El dictamen para la ratificación fue el primer punto en el orden del día, con una lista de 17 oradores que no alcanzaron a participar en la sesión de diciembre.

María Guadalupe Chávez, de Morena, aseguró que hay casos evidentes y bochornosos del conflicto de intereses que comprometían el sentido del voto de los panistas y agregó que tienen carpetas de investigación abiertas por casos del llamado cartel inmobiliario. El tema lo retomó la presidenta de Morena en el Congreso, Martha Ávila, quien se dirigió a la bancada del PAN para decirle a sus diputados que "cada panista lleva en la frente las siglas de la corrupción inmobiliaria".

Ana Francis López aceptó que dentro de Morena hay machismos, injusticias y corrupción, pero también una pugna para colocarse en el lado de la decencia. "Díganme el precio que nos ha costado en nuestro país, cuántas vidas nos han costado, de cuántas mujeres, de cuántos activistas nos ha costado en nuestro país tener una fiscalía decente y honesta, es que no entiendo cómo no lo valoran", dijo.

Después de cinco intervenciones a favor de la ratificación, el panista Aníbal Cañez Morales afirmó que el proceso para la permanencia de Godoy no ha sido transparente y recordó que la fiscal no aceptó comparecer ante el Poder Legislativo local.

“

ANA FRANCIS LÓPEZ

DIPUTADA DE MORENA

“Probablemente no contemos con los votos, con lo que sí contamos es con la razón y la dignidad”

“

ALEJANDRO MORENO

LÍDER DEL PRI

“En el PRI no hay espacio para quienes traicionen a la ciudadanía”

“

MARTÍ BATRES

JEFE DE GOBIERNO

“El PRI y el PAN hicieron esto porque la fiscal ha investigado a las mafias y la corrupción”

ENCARGADO

SEGÚN LA ley de la Fiscalía de Justicia, ante la falta de un fiscal se debe nombrar al coordinador General de Investigación Territorial como encargado de despacho

“El día de hoy ganó la ciudadanía, el día de hoy ganaron las instituciones y el día de hoy escribiremos una nueva página en la historia institucional de la Ciudad de México, porque esperamos una fiscalía autónoma que vea por las ciudadanas y los ciudadanos, y que no sea más un servil pajeito del poder”, declaró.

Tania Larios (PRI) nombró los casos polémicos que cuestionan la actuación de la Fiscalía General de Justicia y denunció que los diputados de la oposición son perseguidos por el organismo. Ernesto Alarcón, diputado del PRI, auguró que en la sesión no habría los votos necesarios para ratificar a la titular de la fiscalía y así fue, Godoy Ramos no tuvo el respaldo de la mayoría calificada.

Entre gritos de “Ernestina, Ernestina”, los diputados escucharon los resultados que no beneficiaron a la fiscal, quien hoy concluye su gestión con un informe en el Altar a la Patria.

Con los aplausos y vítores de la bancada de Morena con la que reafirmaron el respaldo hacia Godoy parecía que el resultado había sido otro, pues Nancy Núñez, Carlos Hernández Mirón, Marisela Zúñiga y Valentina Batres sacudieron sus puños hacia arriba y buscaron más voces que los apoyaran desde los palcos del palacio legislativo.

En cambio, Temístocles Villanueva, Nazario Sánchez y Guadalupe Morales mantuvieron las manos bajas y con poca expresión ante la inminente salida de la fiscal.

TRAICIÓN

La sorpresa para Morena fueron las diputadas priistas Mónica Fernández César y Wesley Chantal Jiménez, quienes votaron a favor del dictamen a pesar de que había una indicación expresa de no hacerlo. Ambas serán expulsadas del partido, según informaron los dirigentes local y nacional.

El 6 de enero, la Comisión Política Permanente del PRI ordenó a sus legisladores votar en contra del dictamen, en respuesta a la detención de Tonatiuh González Case, secretario de general del PRI en la ciudad. Con esa consigna los diputados emitieron su voto negativo, a excepción de las diputadas, quienes después de registrar su sufragio abandonaron el Congreso.

“Solicitaremos ante la Comisión de Justicia Partidaria que se inicie un proceso de expulsión. En el PRI no hay espacio para quienes traicionen a la ciudadanía, son tiempos de definiciones y todos debemos estar a la altura de los retos que enfrenta México”, escribió el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.



FOTO: DANIEL OJEDA

• **PROCESO.** Se deberá instalar de nueva cuenta el Consejo Ciudadano y habrá una nueva convocatoria; Martí Batres determinará la terna.

#NOFUERATIFICADA

RECHIAZAN CONTINUIDAD DE GODOY

MORENA, SIN ALCANZAR LOS 44 VOTOS NECESARIOS. DOS PRIISTAS, EXPULSADAS POR DAR 2 SUFRAGIOS

TENÍAN CLARA LA MISIÓN

• Ernestina, ante la corrupción, ratificación, gritó Morena.

En tan solo dos horas y 20 minutos, y entre gritos de apoyo, el pleno del Congreso de la Ciudad de México definió el futuro político de Ernestina Godoy: No fue ratificada por cuatro años más al frente de la Fiscalía General de Justicia capitalina. Ni con "la traición" de dos legisladores del PRI, y mucho menos las porras en favor de

Godoy, lograron que la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, consiguieron cabildear los 44 votos que requería para aprobar en positivo el dictamen. La votación final fue de 41 votos a favor y 25 en contra; los dos votos extras para Morena fueron de las legisladoras priistas Mónica Fernández —también vicecoordinadora de la bancada— y de Wesley Chantal Jiménez, suplente de Silvia Sánchez Barrios, líder de comerciantes en el Centro Histórico.

POR CINTHYA STETTIN

HAY UN PLAN...

1

• Ricardo Monreal prevé un destino para Godoy.

2

• Sugirió a Morena que la postule a un escaño del Senado.

Ambas salieron del pleno una vez emitido su voto, sin dar declaración alguna.

Uno de los discursos más fuertes y claros en contra de la oposición fue el de la morenista Guadalupe Chávez, quien dejó en claro que "en esta ciudad de derechos hoy hay justicia, puede estar o no Godoy, pero todos los que tienen una cuenta con la justicia la van a pagar".

Advertió que "pronto los vamos a ver dónde deben estar, no en sus curules, sino en la cárcel", sentenció.

DEFIENDEN SU LABOR

Tras la no ratificación de Godoy, la aspirante de Morena-PT-PVEM a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, refrendó su apoyo y amistad para la fiscal.

"Mi mayor reconocimiento y cariño a la mejor fiscal de México, @ErnestinaGodoy, una mujer íntegra, honesta y comprometida con la justicia y la democracia, cuyo trabajo impecable al frente de la @FiscalíaCDMX combatió al crimen, protegió a las víctimas y mejoró la seguridad en nuestra capital.

"Hoy, una minoría corrupta, le impuso un veto a la justicia, le dio la espalda a las víctimas y se puso del lado de los feminicidas, tratantes de mujeres y del #CártelInmobiliario", postuló.

Mientras que el jefe de Gobierno, Martí Batres consideró que no ratificada fue "porque los grupos de PRI y PAN le negaron su voto", consecuencia

SE QUEDÓ CERCA

41

VOTOS TUVO MORENA DE LOS 44 QUE NECESITABA.

39

TENÍA ANTES DE LA SESIÓN.

de que investigó la corrupción del denominado *cartel inmobiliario* del PAN y uno de trata de personas del PRI.

Finalmente dijo que "vamos a seguir trabajando con el equipo de la Fiscalía CDMX para brindar seguridad y justicia".

En tanto, la coordinadora de Morena, Martha Ávila negó que fuera una derrota esta no ratificación y expresó su agradecimiento a las diputadas Mónica Fernández y Wesley Chantal Jiménez por su voto a favor.

FUERA DEL PRI

Más tarde, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, adelantó que serán expulsadas del partido Fernández y Jiménez.

Advertió que "en el PRI no hay espacio para quienes traicionen a la ciudadanía, son tiempos de definiciones y todos debemos estar a la altura de los retos que enfrenta México", dijo. ■



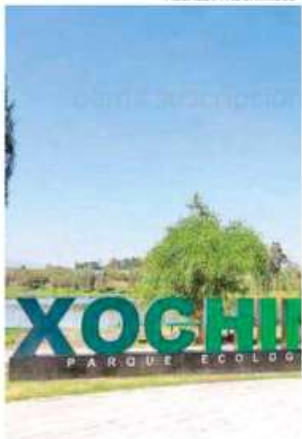
Martes
9 de enero
de 2024

7

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

ALCALDIA XOCHIMILCO



Podrán llevar sus flores hasta el próximo 18 de febrero

Abren espacio para acopio de Nochebuenas

HILDA ESCALONA

En el Parque Ecológico de Xochimilco fue instalado el Centro de Acopio en el que los capitalinos podrán llevar sus flores de Nochebuena a partir de este martes y hasta el próximo 18 de febrero informó la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México.

Esta dependencia a través de la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental (DGSANPAVA), recibirá flores de nochebuena en maceta, con tallos o sueltas, en el acceso principal del Parque Ecológico de Xochimilco, ubicado en Canal de Garay, Anillo Periférico I, Parque Ecológico de Xochimilco, Código Postal 16043; en un horario de 09:00 a 16:00 horas, de martes a domingo.

Y se detalló que es importante que las macetas vayan sin ningún plástico o papel adicional. En caso de llevar sus macetas en un contenedor, se recomienda que sea un contenedor de material reutilizable, con la finalidad de evitar generar residuos en el Parque y en sus hogares.

Con esas plantas se generará composta que servirá como abono para el invernadero, vivero y chinampa demostrativa del Parque Ecológico de Xochimilco, y otra parte será empleada en los talleres de educación ambiental.

El Parque Ecológico de Xochimilco, que forma parte del Área Natural Protegida "Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco", es uno de los 18 espacios rehabilitados por el Gobierno de la Ciudad de México mediante el programa Sembrando Parques.

INTERVENDRÁN SEIS CARRILES

Deciden que Zócalo de la capital sea peatonal

HILDA ESCALONA

Conquistado el principal espacio público del país, afirma el jefe de Gobierno, Martí Batres

El Zócalo capitalino será peatonal, así lo informó el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama quien dio a conocer un acuerdo por el que así se determina la Plaza de la Constitución ubicada alrededor del Zócalo capitalino dentro del perímetro denominado Centro Histórico de la Ciudad de México.

"Se determina como peatonal la calle Plaza de la Constitución ubicada en la periferia de Zócalo capitalino, con el objetivo de brindar accesibilidad peatonal, permanente y sin obstáculos al Zócalo capitalino, permitir la apreciación de la configuración urbana del Zócalo, así como fomentar la movilidad sustentable dando prioridad al peatón sobre los vehículos motorizados. Rescatar, dignificar y revitalizar el uso del espacio público para que las personas que transitan en ella la utilicen como sitio de sana convivencia", explicó el funcionario.

En conferencia de prensa, detalló que se cierra la circulación a los vehículos motorizados en las calles 5 de Febrero, 20 de Noviembre y José María Pino Suárez, únicamente en los tramos que comprende desde la calle Plaza de la Constitución hasta la calle Venustiano Carranza.

En tanto que la calle 16 de Septiembre se mantendrá en las mismas condiciones en que ha estado, Francisco I. Madero permanece siendo exclusivamente peatonal, 5 de Mayo y Tacuba continúan teniendo tránsito vehicular, para poder ayudar al acceso de muchos automovilistas a la parte norte del Centro Histórico.

Además, se permitirá el acceso a los vehículos motorizados que se dirijan a las oficinas del Palacio Nacional, la Su-



Habrá personal permanente de esa dependencia para resguardar el espacio y cuidar a la gente que acude al Zócalo capitalino /SERGIO VÁZQUEZ

prema Corte de Justicia de la Nación y el Antiguo Palacio de Ayuntamiento mientras cuenten con la autorización expedida por parte de las autoridades competentes.

Y se exceptúa de este último punto a los vehículos no motorizados como bicicletas, patinetas y patines y a los motorizados utilizados para actos cívico-militares, así como los vehículos de emergencia, seguridad, abastecimiento, mantenimiento o limpieza que deban ingresar al Zócalo y se permitirá el desplazamiento de vehículos motorizados en situaciones en que las autoridades determinen su necesidad.

"En días próximos estaremos publicando este acuerdo sobre la peatonalización del Zócalo capitalino, hoy podemos decir que la gente, las familias, los vecinos, los ciudadanos, los visitantes, los capitalinos hemos conquistado un espacio público más, no cualquiera, el principal espacio público de México".

Sobre este tema, el Secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina comentó que habrá una intervención en

"Se determina como peatonal la calle Plaza de la Constitución ubicada en la periferia de Zócalo, con el objetivo de brindar accesibilidad peatonal, permanente"

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

los 6 carriles a peatonalizar con un acabado pétreo y resistente a cargas suficientes, además de que será intervenido el mobiliario urbano, las jardineras, la vegetación, la loseta y cambio de luminarias.

El funcionario explicó que dicha intervención se llevará a cabo de la mano con el INAH. Por su parte, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, anunció que habrá personal permanente de esa dependencia para resguardar el espacio y cuidar a la gente que acude al Zócalo capitalino "la gente cuenta con la policía de la Ciudad de México".

En tanto que la calle 16 de Septiembre se mantendrá en las mismas condiciones en que ha estado, Francisco I. Madero permanece siendo exclusivamente peatonal, 5 de Mayo y Tacuba continúan teniendo tránsito vehicular



ROBERTO HERNÁNDEZ

Diputados de Morena y aliados no lograron los 44 votos que necesitaban.

EN EL CONGRESO LOCAL

Rechazan a Ernestina Godoy ¿qué sigue?

PATRICIA RAMÍREZ

Con 41 votos a favor y 25 en contra, Morena y aliados no logran que se ratificara a la fiscal por cuatro años más en la dependencia

Por los votos a favor de las diputadas priistas Wesley Chantal Jiménez Hernández y Mónica Fernández César, Morena y sus aliados no lograron los votos suficientes para ratificar en su cargo en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a Ernestina Godoy Ramos, por lo que este 9 de enero será el último día en su cargo y deberá iniciar el proceso para la elección de un o una nueva Fiscal.

Los tres votos de la Asociación Parlamentaria Ciudadana contribuyeron también a conseguir frenar la ratificación, pues se sumaron a los del PAN, PRI y PRD para impedir la mayoría calificada que requería para pasar en el Congreso de la Ciudad de México.

En la sesión del periodo extraordinario de ayer, tras el paso de 13 oradores en tribuna, pendientes de la lista iniciada el pasado 13 de diciembre, en la votación 25 diputados del PAN, PRI, PRD y la Asociación Parlamentaria Ciudadana frenaron las aspiraciones de Godoy Ramos, pues Morena y sus aliados solo consiguieron 41 de los 44 votos que necesitaban.

Entre acusaciones de legisladores de oposición, en el sentido de que se violaron

los procesos parlamentarios y que se utilizó el aparato de justicia para perseguir a los opositores, después de un par de horas de discusión, se abrió el tablero para tomar la votación de los 66 legisladores presentes en el salón de sesiones, que a diferencia de las anteriores transcurrió de manera tranquila.

Mientras a las afueras del Congreso local decenas de manifestantes, a favor y en contra de la ratificación, tras los cercos instalados por la policía capitalina alrededor del recinto, los legisladores del PAN y Morena que pernoctaron en la sede legislativa fueron ingresando poco a poco al salón.

Durante el debate, los legisladores de Morena, reconocieron que no tenían los votos necesarios para la ratificación y advirtieron que la verdadera intención del PAN era frenar las investigaciones del llamado Cartel Inmobiliario y proteger la corrupción en Benito Juárez.

La diputada Ana Francis López Bayghen Patiño sentenció que Godoy Ramos se dedicó a implementar un cambio de cultura política en la capital, donde las víctimas son puestas al centro de la impartición de justicia; y señaló que la Fiscalía tiene estrategias sólidas en contra de la violencia hacia las mujeres.

Además, advirtió que la oposición son un grupo de "machitos" que le escupen en la cara a las mujeres y que pronto harán lo mismo con su candidata presidencial, Xóchitl Gálvez.

Por su lado, los panistas señalaron un

uso faccioso de las instituciones en la Fiscalía bajo el mando de Godoy y aseguraron que el triunfo fue de las víctimas y no de los legisladores locales.

El diputado Anibal Cañez Morales subrayó que el procedimiento de ratificación no se ha llevado bajo principios de transparencia y participación ciudadana y la titular de la Fiscalía se ha negado a someterse al escrutinio y cuestionamientos de los legisladores y se ha carecido de otros aspirantes para ocupar el cargo.

La diputada Maxta Irais González Carrillo dijo por su lado que por artimañas de morenistas se quedó en el limbo el proceso de ratificación desde el 13 de diciembre, al tiempo que aclaró que la justicia no se regatea y mucho menos es una concesión.

ALISTA PRI EXPULSIÓN

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas y el coordinador de los diputados locales del PRI, Ernesto Alarcón Jiménez, anunciaron que iniciará un proceso de expulsión, contra la vicecoordinadora de los diputados del partido, Mónica Fernández César, y la diputada Wesley Chantal Jiménez Hernández, quienes votaron a favor de la ratificación.

El voto de diputados la Asociación Parlamentaria Ciudadana fue decisivo para impedir la aprobación de un periodo más de la fiscal

Proceso para elegir a Fiscal y quién se queda

PATRICIA RAMÍREZ

Tras el rechazo de la ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, a partir de este miércoles deberá asumir las riendas de la Fiscalía un encargado de despacho, que en este caso debe ser el coordinador general de Investigación Territorial, Oliver Ariel Pilares Vilorio, a menos que fuera sustituido en los próximos días de ese cargo.

Ahora, de acuerdo con la ley, el Consejo Judicial Ciudadano tendrá que ser reactivado para que vuelva a sesionar para emitir una convocatoria, establecer el plazo de recepción de candidaturas, revisar la documentación obtenida y dar a conocer la lista oficial de quienes cumplieron con todos los requisitos, para después ser entrevistados, dicho proceso que puede llevar varios meses.

De este grupo, los integrantes del Consejo elegirán una terna que deberá ser enviada al jefe de gobierno capitalino, Martí Batres, quien seleccionará a una persona y envía su decisión al Congreso, en donde se evaluará y se emitirá el dictamen al pleno para su votación. El o la candidata deberá ser aprobada por el voto de al menos dos terceras partes del pleno.

En el caso de que no obtenga esta mayoría calificada, el proceso volverá a empezar nuevamente, hasta que se alcancen los votos necesarios. Cabe señalar que este proceso se dará en pleno año electoral, por lo que las negociaciones podrían complicarse aún más entre partidos políticos.

Los requisitos para ser Fiscal son tener la ciudadanía mexicana, mínimo 35 años, cédula profesional de licenciatura en derecho y cinco años o más de experiencia.

PROTEGEN CORRUPCIÓN: BATRES

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, acusó que los votos del PAN y el PRI contra la ratificación de la titular de la Fiscalía fue por defender los actos de corrupción y saqueos.

"El PRI y el PAN hicieron esto porque la Fiscal investigó al cartel inmobiliario en el que están metidos muchos funcionarios de la Benito Juárez, del PAN, y que han saqueado más de 100 millones de pesos", comentó.

"Los del PRI votaron en contra porque están metidos en una mafia muy peligrosa que es la de la trata de personas, y la fiscal se negó a darles impunidad", afirmó.



CDMX

Hubo un operativo especial para cuidar el regreso.



TOLUCA

Sin problemas, los chavitos volvieron a sus escuelas.



ZAPOPAN

ciudad

24

MILLONES
de estudiantes
continuaron
el ciclo escolar



CUIDAN RETORNO

TERMINA PACHANGA

REGRESAN A CLASES MÁS DE 24 MILLONES DE ESTUDIANTES EN EL PAÍS

DZOHARA LIMÓN,
NATALIA VITELA
Y FRANCISCO ROBLES

Luego de las vacaciones decembrinas, más de 24 millones de estudiantes de escuelas públicas y privadas del nivel básico volvieron a las aulas en el País para continuar con el ciclo escolar 2023-2024.

En distintas entidades, como Chihuahua, Sonora, Baja California y Durango, el frío invernal fue un obstáculo y se suspendió el retorno en varios municipios.

Otras entidades también tuvieron bajas temperaturas y para enfrentarlas, alumnos y sus acompañantes portaban chamarras, gorras, bufandas y hasta guantes así entraron a sus planteles.

Desde temprano se notó un mayor movimiento de automovilistas, usuarios del transporte público y transeúntes que llevaban a sus hijos a la escuela.

En la CDMX, regresaron a